

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

“Historia del Periódico de la USAC desde 1947 hasta 1975”

Trabajo de tesis presentado por:

SONIA ELIZABETH DÍAZ MEDINA

Previo a optar al título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora

M. A. ARACELLY MERIDA

GUATEMALA, ABRIL DEL 2008

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Gustavo Bracamonte Cerón

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

Representantes de los Egresados

Lic. Ramiro MacDonald Blanco

Representantes Estudiantiles

Edgar Hernández Castro

Oscar Estevens Mencos

Secretaria

Lic. Axel Santizo

Tribunal Examinador

M. A. Aracelly Mérida (Presidenta, Asesora)

M. A. Cesar Urízar

Lic. Miguel Ángel Juárez

Lic. Ismael Avendaño

M. A. Silvia Búcaro

Licda. Miriam Yucuté (Suplente)



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 16 de noviembre de 2006
Dictamen Aprobación 706-2006
CT-Akmg

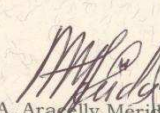
Señorita
Sonia Elizabeth Díaz de Tatuán
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente

*
Estimada Señorita:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el punto 2.21 el punto Dos del Acta 12-2006, de sesión celebrada el 14 de noviembre de 2006.

2.21 Comisión de Tesis ACUERDA: a) Aprobar a la estudiante Sonia Elizabeth Díaz de Tatuán, carné 9722812; el proyecto de tesis "Historia del periódico de la USAC desde 1947 hasta 1975". b) Nombrar como asesor (a) a: M.A. Aracelly Mérida.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora
Comisión de Tesis



Akmg/
Cc. Comisión de Tesis

www.comunicacionusac.com.gt

Edificio Bienestar Estudiantil, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfonos (502) 476-9926, (502) 443-9500 extensión 1478



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 24 de octubre de 2007.
ECC 1,268-07

Señor (a)(ita)
Sonia Elizabeth Díaz Medina de Tatuán
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 20.10 del Punto VIGÉSIMO del Acta No. 42-07 de sesión celebrada el 22-10-07.

“VIGÉSIMO:...20.10... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales: M.A. Aracelly Mérida, (Presidenta), M.A. César Urizar y M.A. Silvia Búcaro, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **SONIA ELIZABETH DÍAZ MEDINA DE TATUÁN**, Carné No. 9722812, cuyo título es: HISTORIA DEL PERIÓDICO DE LA USAC DESDE 1947 HASTA 1975. El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/csg



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA

Guatemala 20 de noviembre de 2007

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio

Distinguidos Señores:

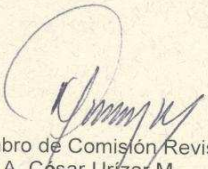
Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiantes
Sonia Elizabeth Díaz Medina de Tatuán Carné **9722812**


Ha realizado las correcciones y recomendaciones a TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:
"Historia del periódico de la USAC desde 1947 hasta 1975"


En virtud de lo anterior, se emite el **Dictamen Favorable**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Miembro de Comisión Revisora
M.A. César Urizar M.


Miembro de Comisión Revisora
Lic. Miguel A. Juárez


Presidenta de Comisión Revisora
M.A. Aracelly Mérida



Guatemala, 22 de abril de 2008.
ECC 359-08

Señor (a) (ita)
Sonia Elizabeth Díaz Medina de Tatuán
Esc. De Ciencias de la Comunicación


Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 3.4 del Punto TERCERO del Acta No. 11-08 de sesión celebrada el 21-04-08.

“TERCERO:...3.4... El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: “HISTORIA DEL PERIÓDICO DE LA USAC DESDE 1947 HASTA 1975”, presentado por el (la) estudiante **Sonia Elizabeth Díaz Medina de Tatuán**, Carné No. 9722812, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Ismael Avendaño, M.A. Silvia Búcaro y Licda. Miriam Yucuté (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, M.A. Aracelly Mérida, (Presidenta), M.A. César Urizar y Lic. Miguel Angel Juárez, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Axel A. Santizo F.
Secretario



AASF/csg

Por una Escuela con luz propia

Sonia Díaz

***Para efectos legales
únicamente la autora es
responsable del contenido***

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS Y LA VIRGEN
MARIA:**

Por ser fuente principal de sabiduría y conocimiento y su infinito amor.

A MIS MADRES:

Cesar Augusto Díaz, y Vitalina Medina Rodríguez por darme el regalo más preciado del mundo que es el derecho a la vida con amor, en especial a mi madre por ser una mujer valiente, por darme el apoyo necesario en los días de estudio, a las incomparables enseñanzas recibidas en el hogar en donde prevalece el amor a Dios y ser una amiga incomparable, mil gracias eternamente agradecida mamá.

A MIS HIJOS:

Brayan y Jasón Tatuán Díaz, por ser el regalo más lindo que Dios me a dado, por su amor y comprensión deseando que esta meta sea un ejemplo y una fuente de inspiración para su futuro.

A MIS AHIJADOS:

Erick y Nathalia como un pequeño ejemplo para sus vidas.

**A MIS QUERIDOS
HERMANOS:**

Julio y Fito, por su amor, apoyo incondicional y darme el aliento para seguir adelante en este arduo camino hacia nuevas metas.

A MIS SOBRINOS;

Marcy, Ericka y Julito, con todo mi cariño.

A MI ESPOSO:

Rodolfo Tatuán por su amor y comprensión.

**A MIS CATEDRATICOS,
COMPAÑEROS
Y AMIGOS:**

Un profundo agradecimiento que al paso por las aulas Universitarias hicieron grata mi estadía, guiándome por el camino de saber, llegando a ser parte esencial en mi vida a todos ellos infinitas gracias, y con nostalgia los llevo en mis recuerdos. En especial a mis compañeros: José Pixtun, Julio Morataya, Edgar García, y Wilson Matías gracias por su desinteresada amistad.

**A MI ASESORA DE
TESIS:**

M.A. Aracelly Mérida, Con mucho aprecio y agradecimiento profundo, por su ayuda, amistad y sabios consejos Gracias.

**AGRADECIMIENTO
ESPECIAL:**

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Gracias por llevarme en el mundo del “id y enseñad a todos”

A MI PATRIA :

Guatemala país de la eterna primavera, tierra que me vio nacer.

Recuerda que “el triunfo no es suerte es inteligencia y esfuerzo”.

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Definición y planteamiento del problema	3
Justificación	4
Objetivos	5

Capítulo 1

Rectores de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los años 1947-1975	10
1.1 Doctor Carlos Martínez Durán (primer período rectoral, 1945 – 1950)	10
1.2 Lic. e Ing. Miguel Asturias Quiñónez en (1950 – 1954)	12
1.3 Licenciado Vicente Díaz Samayoa (1954 – 1958)	13
1.4 Doctor Carlos Martínez Durán (segundo período rectoral, 1958 – 1962)	14
1.5 Ingeniero Jorge Arias de Blois (1962 – 1966)	16
1.6 Licenciado Edmundo Vásquez Martínez (1966 – 1970)	16
1.7 Doctor Rafael Cuevas del Cid (1970 – 1974)	18
1.8 Doctor Roberto Valdeavellano Pinot (1974 – 1978)	19

Capítulo 2

Trayectoria del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala	20
2.1. Boletín Universitario (1947-1969)	21

2.1.1. Dirección y administración	23
2.1.2. Objetivos	23
2.1.3. Periodicidad	23
2.1.4. Lema	23
2.1.5. Formato y diagramación	23
2.1.6. Papel y fotografías.	24
2.1.7. Información	25
2.1.8. Editorial	26
2.1.9. Directores del Boletín Universitario.	47
2.2. Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario (1970 –1974)	48
2.2.1. Dirección y administración	49
2.2.2. Objetivos	49
2.2.3. Periodicidad	49
2.2.4. Formato y diagramación	49
2.1.6. Papel y fotografías.	50
2.1.7. Información	51
2.1.8. Editorial	51
2.3. Voz Universitaria (1974-1975)	53
2.3.1. Dirección y administración	54
2.3.2. Objetivos	54
2.3.3. Periodicidad	54
2.3.4. Formato y diagramación	54
2.3.5. Papel y fotografías.	55
2.3.6. Información	55
2.3.7. Editorial	55
Capitulo 3	
Fichas de identidad de los periódicos publicados por la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el periodo de 1947 –1975.	58
3.1 Boletín Universitario	59

3.2 Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y Boletín Universitario.	60
3.3 Voz Universitaria	62
Conclusiones	64
Recomendaciones	65
Referencias bibliográficas	66
Anexos	68

RESUMEN

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Título de la investigación: "Historia del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde 1947 hasta 1975".

Investigadora: Sonia Elizabeth Díaz Medina.

Problema: ¿Cuales fueron los periódicos editados por la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el período 1947-1975?

Instrumentos: Fichas de resumen, de síntesis, de recopilación Bibliográfica Documental y Hemerográfica.

Tipo de estudio: Bibliográfico Documental.- Hemerográfico.

Resultados y conclusiones obtenidas: El órgano oficial de información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nació a la vida pública el 15 de julio de 1947, ha sido dirigido durante 50 años por la División de Publicidad e Información. Es un medio que mantiene su propósito de divulgar entre la comunidad universitaria y la opinión pública nacional e internacional, el que hacer diario de las diversas actividades científicas, académicas, culturales y de investigación

Desde 1947 hasta el nuevo siglo el Periódico que publica la Universidad ha tenido diferentes nombres entre estos: Boletín Universitario, Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría, Boletín Universitario, Voz Universitaria, Voz Informativa Universitaria, Siete Días en la USAC, NOTI-USAC y actualmente Periódico Universidad.

INTRODUCCIÓN

El Periódico de la Universidad está íntimamente ligado a la historia de la Universidad de San Carlos, por ser el medio divulgativo impreso de esta magna casa de estudios superiores.

“Historia del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde 1947 hasta 1975”, se inicia describiendo, a cada uno de los rectores que rigieron a la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período investigado, considerando necesario exponer esta información, de una u otra manera, estos eran los responsables de ordenar su edición y publicación.

Se describe la historia de los Periódicos denominados Boletines y las distintas transformaciones que éstos tuvieron. Por último se registran mediante fichas de identidad, los Boletines publicados por la Universidad de San Carlos de Guatemala en la ciudad de Guatemala durante el período 1947 a 1975.

La ficha de identidad utilizada en este estudio es la propuesta en la Tesis de Maestría en Docencia Universitaria: “El periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925”, de la Licenciada Aracelly Krisanda Mérida González. (2003)

Los Boletines que fueron objeto de este estudio son:

- Boletín Universitario (1947-1969)
- Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario (1970-1974)
- Voz Universitaria (1974-1975)

Dichos boletines se encuentran en los archivos de la Hemeroteca Universitaria de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Archivo General y en la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Definición y planteamiento del problema:

Actualmente no se cuentan con estudios que se refieran a la historia del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a pesar de que el mismo surge en el año 1947.

Por ello este estudio plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles fueron los Periódicos editados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período 1947- 1975?

JUSTIFICACIÓN

El órgano oficial de información de la Universidad de San Carlos, nació a la vida pública el 15 de julio de 1947, el propósito era divulgar entre los universitarios, así como la opinión pública nacional e internacional, el que hacer de las actividades científicas, académicas, culturales y de investigación, que se llevaban a cabo en las distintas unidades académicas.

La historia del Periódico de la Universidad de San Carlos, en la ciudad de Guatemala, es una investigación hemerográfica, bibliográfica, documental, que surgió por la necesidad de rescatar parte de la historia del periodismo universitario, ya que actualmente no se cuenta con estudios que aborden esta temática, a pesar de tener 60 años de existencia.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer cuáles fueron los Periódicos publicados por la Universidad de San Carlos, en la ciudad de Guatemala durante el período de 1947 a 1975.

Objetivos Específicos

Enunciar a los Rectores de la Universidad de San Carlos de Guatemala Durante el período de 1947 a 1975.

Anotar los aportes más importantes de los Rectores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el período estudiado.

Realizar una descripción del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los años 1947 a 1975.

Registrar mediante fichas de identidad los Boletines de la época 1947 a 1975.

Capítulo 1

Rectores de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los años 1947-1975

En este capítulo se describen los Rectores que gobernaron la Universidad de San Carlos de Guatemala durante este periodo ya que el Rector es el representante legal de la Universidad, es el responsable de ejecutar y hacer que se cumplan las resoluciones emitidas por el Consejo Superior Universitario, que es el máximo organismo encargado de la dirección y la administración de la entidad.

El Rector tiene la decisión si el periódico de la universidad, sigue en circulación o no, por ser el precursor del mismo.

El Rector al momento de tomar posesión, durará en el ejercicio un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos con el voto favorable de las dos terceras partes del cuerpo electoral.

Cazali (2001) Anota a los Profesionales que fungieron como Rectores de la Universidad de San Carlos, durante los años de 1947 a 1975.

- 1) Doctor Carlos Martínez Durán (primer período rectoral, 1945 –1950)
- 2) Licenciado e Ingeniero Miguel Asturias Quiñónez en (1950 –1954)
- 3) Licenciado Vicente Díaz Samayoa (1954 –1958)
- 4) Doctor Carlos Martínez Durán (segundo período rectoral, 1958 –1962)
- 5) Ingeniero Jorge Arias de Blois (1962 –1966)
- 6) Licenciado Edmundo Vásquez Martínez (1966 –1970)
- 7) Doctor Rafael Cuevas del Cid (1970 –1974)
- 8) Doctor Roberto Valdeavellano Pinot (1974 –1978)

1.1 Doctor Carlos Martínez Durán (primer período rectoral, 1945 -1950)

Indica la memoria de labores (1948–1949) El Doctor Martínez Durán fue el primer Rector electo democráticamente por profesores, estudiantes y graduados, durante el régimen de la Autonomía Universitaria el 20 de Julio de 1945, en el Paraninfo Universitario, tomando posesión del cargo el 31 de Agosto de 1945, para un período que concluiría el 1 de Marzo de 1950.

El nombre de Carlos Martínez Durán está íntimamente ligado al desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dedicando a ella su talento, energía con devoción, perseverancia y honradez.

Parte fundamental en la vida de Carlos Martínez Durán, fue su actividad literaria, manifestada en numerosos artículos, ensayos, estudios, monografías, crónicas y en un total de 19 libros.

Los logros alcanzados en el primer período como Rector, en la etapa autónoma de la Universidad, ha sido fructífera en la realización de los diversos planes de trabajo.

Durante las dos semanas de toma de posesión se dan las siguientes acciones:

- Inauguración de la Facultad de Humanidades
- Publicación de la Revista de la Universidad de San Carlos en 1945.
- Funcionamiento de la imprenta universitaria 1945.
- Inicia actividades la Escuela de verano adscrita a la Facultad de Humanidades en 1946.
- Establecimiento del Teatro de Arte Universitario 1946.
- Publicación del primer número del Boletín Universitario 1947.
- Inauguración del Departamento de Radiodifusión 1947.
- Inauguración del club Deportivo Universitario 1947.
- Creación de la Escuela de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades 1947.

El rectorado del Doctor Martínez Durán abonó a su favor, congruente con el aumento de las Unidades Académicas ha sido la aplicación del número de carreras profesionales, que al inicio del período autónomo era de seis (Abogado y Notario, Médico y Cirujano, Ingeniero Civil, Químico Farmacéutico, Cirujano Dentista y Economista), alcanza cincuenta y dos especialidades. Se da el patrocinio y destacada participación de la Alma Mater, en el primer Congreso Centroamericano de universidades celebrado en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, del 15 al 24 de septiembre de 1948. En el mes de septiembre, realizó varios viajes de importancia, en países como Europa en el período que estaban de vacaciones los estudiantes, en este período se dio la caída del régimen revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, el 1 de

Marzo de 1950 tomó posesión el nuevo Rector electo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ingeniero y Abogado Miguel Asturias Quiñónez.

1.2 Licenciado e Ingeniero, Miguel Asturias Quiñónez en 1950 – 1954

El 1 de marzo de 1950, toma posesión como Rector electo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para concluir el 1 de marzo de 1954.

Cursó las carreras de Derecho e Ingeniería, de los cuales egresó con los títulos profesionales de Abogado y Notario y de Ingeniero Civil, Miguel Asturias distinguido personaje universitario, ex catedrático de la institución, en los años de 1948 a 1950 fungió como Decano de la Facultad de Ingeniería.

Al momento de recibir el poder expuso algunos proyectos por realizar en la universidad, que sobresaliera en cuanto al nivel académico y seguir con la construcción de la Ciudad Universitaria, no queriendo perderse en el campo de las promesas incumplidas.

En los cuatro años logró realizar distintas obras, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- El primer edificio Facultativo destinado a un uso inmediato.
- La Facultad de Agronomía, para el desarrollo de un país eminentemente agrícola como Guatemala.
- Aprobación del plan de estudios y condiciones de admisión.
- Funcionamiento de la Residencia Universitaria el día 16 de febrero de 1951, cuya sede estaba situada en la casa número 23 de la 12 calle poniente de la Ciudad de Guatemala, la cual vino a suplir las necesidades de los estudiantes tales como la vivienda, alimentación y la adquisición de materiales de estudio.
- La organización de la Escuela Centroamericana de Periodismo, sobre la base de la primera ya establecida en la Facultad de Humanidades en el año 1947.
- La creación en la Facultad de Ingeniería, de una escuela Técnica Obrera, para mejorar la calidad de los trabajadores del ramo de la construcción.

- La inauguración de un Departamento de Arte, con Escuela de Artes Escénicas anexas.
- Inauguración de la piscina Universitaria.
- Realización de las Olimpiadas Universitarias.
- Inauguración del Instituto de Investigaciones Científicas.
- Sexto concurso internacional de Oratoria en México.
- Mejoras a las situaciones económicas de la Universidad.
- Se tomó la determinación de realizar el proyecto de un Jardín Botánico.
- Mejoramiento y ampliación de las instalaciones del club deportivo universitario.
- Creación de la Facultad de Ingeniería de Occidente.
- La continuación de la editorial iniciada en el anterior rectorado, habiéndose construido un local propio para la Imprenta Universitaria. En el centro de la Ciudad Capital, en el mismo también se instaló una librería Universitaria.
- Inauguración de las nuevas Instalaciones de la Facultad de Humanidades.
- Inauguración de la escuela de Bancos de Sangre.

1.3 Licenciado Vicente Díaz Samayoa 1954 – 1958.

El 1 de marzo de 1954 tomó posesión como Rector electo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el profesional del Derecho el Licenciado Vicente Díaz Samayoa. Según lo indica la Memoria de Labores (1954–1958) fue secretario de la Universidad en los años de 1942 a 1954 acompañó al Doctor Carlos Federico Mora en la apertura del régimen autónomo del 1 de diciembre de 1944, por los simpatizantes llegó al poder el 1 de marzo de 1954, para cumplir un período que culminaría el 1 de marzo de 1958.

Durante los primeros meses de marzo a junio de 1954 se hicieron varias gestiones ante el poder Ejecutivo, para poder obtener un incremento a los fondos de la Universidad, ya que la situación económica era preocupante, siendo estas infructuosas. Se seguía con la lucha, viendo de que manera se podían obtener fondos adicionales, para coadyuvar a la Universidad en la economía.

Dentro de las obras que el Licenciado Vicente Díaz Samayoa realizó se puede mencionar:

- La creación de tres centros culturales de singular importancia como lo son: El Departamento de Estudios de Derecho Internacional, adscrito la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Escuela de Humanidades de Occidente, La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Con igual empeño comenzó la función investigadora de la Universidad.
- Se realizaron certámenes de investigación científicas que despertaron dormidas inquietudes y estimularon la actividad creadora.
- Se proporcionaban becas para ayudar a estudiantes de escasos recursos económicos, becas para estudiantes Centroamericanos con becas de docencia y residencia, se podía optar a una beca por méritos deportivos.
- La ayuda económica propiciada para la realización de viajes de cambio cultural.
- Innumerable colección de libros de la editorial universitaria con obras de singular valor.
- Moderno edificio de la Escuela de Ciencias Económicas de Occidente.
- La monumental construcción de la Facultad de Ingeniería que constituye la segunda mitad de la Ciudad Universitaria.
- La organización del Bufete Popular, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el año 1954 como centro de práctica para los cursantes de la carrera de abogacía.

1.4 Doctor Carlos Martínez Durán (segundo período rectoral, 1958 – 1962)

Los méritos del Doctor Carlos Martínez Durán, lo convirtieron por segunda vez en Rector de nuestra Alma Mater, en enero de 1958 tomando posesión el 1 de marzo de 1958, para un período que concluiría el 1 de marzo de 1962. Al mismo tiempo inició la presidencia del General Miguel Idígoras Fuentes en el país.

En el período rectoral del Doctor Carlos Martínez Durán coinciden con un fenómeno generalizado en Latinoamérica, las realizaciones de la revolución

Cubana, como el derrocamiento del dictador Fulgencio Batista el 31 de diciembre de 1958.

En 1959 el gobierno de Idígoras Fuentes, trata de coaccionar a las autoridades Universitarias. En marzo y abril de 1962, los estudiantes universitarios con el apoyo de sectores populares lograron heroicas jornadas de lucha contra el régimen idigorista.

Durante este período se obtienen los siguientes logros:

- El presupuesto Universitario, El Decreto N.10 de la Junta de Gobierno estableció para la Universidad una asignación del 2% del Presupuesto General de gastos de la Nación con una partida fija.
- La fundación de la Facultad de Arquitectura, el 5 de septiembre de 1958.
- La reforma a la Ley Orgánica de la Universidad, formó una comisión para realizar un anteproyecto de la ley orgánica, el cual habla sobre la incorporación de reformas, que se consideran indispensables especialmente en lo que se refiere al aspecto docente y de organización Universitaria.
- Impulsó la construcción del edificio central, para la Rectoría y sus dependencias, inicio la construcción en el año 1960 inaugurándolo el 1 de diciembre de 1961.
- Inauguración de la Escuela de Servicio Social Rural en la Ciudad de Quetzaltenango en el año 1958.
- La ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas.
- La creación de diversas Unidades Académicas.
- Reforma docente, “se crea el profesorado de tiempo completo y de medio tiempo para evitar problemas en cuanto a salarios.” Cazali (1997:p.84—86).

1.5 Ingeniero Jorge Arias de Blois 1962 – 1966.

Nació en San José Costa Rica, se trasladó desde muy joven a la Ciudad de Guatemala, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, obtuvo el título de profesional de Ingeniero Civil en 1939.

Según el libro Discursos Universitarios (1958 – 1962) Toma posesión como Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 1 de marzo de 1962, para finalizar el período a fines de febrero de 1966, fue catedrático de la Facultad de Ingeniería después Decano de la misma, le corresponde estar al frente de la Universidad, durante los agitados días de marzo y abril, contando con la colaboración del Consejo Superior Universitario, organismo que dictó importantes resoluciones en el enfrentamiento con el gobierno de Idígoras Fuentes.

Dentro de las obras y logros obtenidos durante este período se pueden mencionar:

- Se da Inicio a la construcción de edificios destinados a estudios básicos, como el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME)
- Reforma necesaria para la protección de la autonomía universitaria.
- Renovación de planes de estudio haciéndolos más dinámicos.
- Construcción del Anfiteatro.
- Construcción de los laboratorios del edificio de Ingeniería.
- Finalización de la calzada Universitaria, con la colaboración del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y de la Municipalidad de Guatemala.

1.6 Licenciado Edmundo Vásquez Martínez 1966 – 1970.

Innumerables fueron los momentos de represión del período rectoral del Licenciado Vásquez Martínez, cuando se festejaron los 25 años de haber obtenido la Autonomía Universitaria, tomó posesión en febrero de 1966, concluyendo el período rectoral el 26 de febrero de 1970.

Graduado en Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario desempeño en los inicios de su carrera profesional importantes judicaturas, luego estuvo a cargo de la jefatura de la División de publicidad e Información de la Universidad y de la Secretaria General de la Institución, incorporándose a la docencia Universitaria,

impartiendo materias jurídicas de su especialidad, participó en la junta directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Más tarde obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, al momento de la toma de posesión coincidió con la finalización del régimen de Enrique Peralta Azurdia.

En los inicios de su período se instaló:

- El primer Consejo de la Enseñanza Privada Superior en el año 1965.
- Se desarrolló una selecta producción editorial
- Se dio impulso al Teatro Universitario.
- En solemne acto efectuado el 4 de junio de 1966, fue investido Profesor Emérito de la Universidad el Doctor Carlos Martínez Durán, en reconocimiento a sus méritos académicos e intelectuales y a su dedicación al engrandecimiento del Alma Mater.
- Fueron aprobados en calidad de estudios superiores los impartidos por la Escuela de Servicio Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y los del Instituto Femenino de Estudios Superiores, por medio de convenios especiales entre la Universidad y dichas Instituciones.
- En 1967 se creó el Centro de Estudios de Población, destinado a realizar y promover la investigación demográfica y sociológica en el país.
- El Consejo Superior Universitario aprobó la creación del Departamento de Extensión Universitaria, para dar mayor impulso y categoría a esta función esencial de las universidades latinoamericanas.
- Incremento el patrimonio de la Universidad, con la compra del predio del “Colegio de Santo Tomás” en la Antigua Guatemala
- Importantes eventos en el campo de la cultura como: El coloquio literario con el escritor Miguel Ángel Asturias. Se dio la realización del cuarto Congreso Jurídico Guatemalteco. Se le dio el nombre de “Escuela de Estudios Generales” al Departamento de Estudios Básicos.

1.7 Doctor Rafael Cuevas del Cid 1970 – 1974.

El Doctor Cuevas del Cid, toma posesión de la rectoría el 28 de febrero de 1970 para el cuatrienio (1970 – 1974) estudiante ejemplar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, inicia los estudios Universitarios en el año 1947, obtuvo el grado académico en el año 1954 y Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid en 1963.

Ejerció la docencia en las Facultades de Ciencias Económicas, fue secretario general de la Universidad y luego Decano de la Facultad en el período de 1966 – 1970, muerto en el año 1979.

Sobre las bases directrices elaboradas por la Comisión de planificación, y de acuerdo con las resoluciones del Consejo Superior Universitario y del Rector, en este período de (1970 – 1974) se registraron las siguientes realizaciones, que se ordenan conforme a las funciones y otras actividades propias de la Universidad.

- Institucionalización del Centro Universitario de Occidente CUNOC.
- Emisión del Estatuto de la carrera Universitaria.
- Impulso a la edición de Obras de Texto por la Editorial Universitaria, como una contribución al desarrollo de la docencia.
- Aprobación de nuevos planes de estudio y reglamento de evaluación de diversas Facultades y Escuelas.
- Creación del Departamento de Servicio Social Universitario. Para coordinar y ampliar el Ejercicio Profesional Superior (EPS)
- El establecimiento del Centro Audiovisual Universitario encargado de promover y desarrollar la Tecnología educativa en la institución.
- Organización de los Estudios de Ciencia Política.
- Construcción del edificio de Recursos Educativos en la Ciudad Universitaria.
- Creación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM)
- Instalación del Centro de Estudios Folklóricos – CEFOL.

1.8 Doctor Roberto Valdeavellano Pinot 1974 – 1978.

Practicadas las elecciones rectorales, resultó electo para presidir la Universidad en el período de (1974 – 1978), el Doctor Roberto Valdeavellano tomó posesión como Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala el 28 de febrero de 1974, para concluir a fines de febrero del año de 1978. Consiguiendo la elección con el 100% de votos estudiantiles y con el respaldo del sector profesional.

En su currículo se puede encontrar que fue directivo de la Asociación de Estudiantes en la Facultad de Odontología y de la Asociación de Estudiantes Universitarios, egresado con el título de Cirujano Dentista y luego realizó estudios de postgrado y prácticas especializadas en las Universidades de Colombia y de Pittsburg, Estados Unidos, fue catedrático y decano de la Facultad de Odontología.

Los inicios del período rectoral coinciden con la finalización del régimen gubernativo del general Carlos Arana Osorio y el resto con el Gobierno del General Kjell Eugenio Laugerud García, continuando la política represiva contra los sectores democráticos y muchos universitarios fueron víctimas de secuestros y asesinatos.

El 31 de enero de 1976 se celebraría el tricentenario por la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el transcurso del cuatrienio a cargo se realizaron las siguientes Obras:

- Se dio inicio al plan de descentralización de los estudios Universitarios, por medio de la creación de siete Centros Regionales en el interior de la República. CUNOR, CUNOROC, CUNORI, CONSUR, CONSURORI, CONSUROCC.
- Diversos cambios en la organización académica.
- Creación de la Escuela de Trabajo Social.
- Se desarrolló un importante “Programa de Formación Docente” destinado a los catedráticos de las diversas Facultades y Escuelas.
- Desarrollo de la Investigación Científica.
- La creación de del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)

- Se amplió la Extensión Universitaria.
- El consejo editorial creó la colección denominada “Biblioteca Popular”.
- La colección “Tricentenario de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. (1676 – 1976).
- Publicación de las revistas, Alero, Anuario, el Boletín Universitario, Voz Universitaria.
- El incremento de los recursos financieros de la Universidad para mejoras de la institución.

En todo este período pudo cumplirse el programa de desarrollo Universitario elaborado por la ley y los estatutos Universitarios.

Capítulo 2

Trayectoria del Periódico Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El primer medio de información y divulgación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nace a la vida pública oficialmente el 15 de Julio de 1947. La propuesta de un medio de información escrito para la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue entonces del Rector Doctor Carlos Martínez Durán, con la colaboración del Decano de la Facultad de Humanidades, Licenciado Hugo Cerezo Dardón, poeta, narrador y ensayista y el Secretario de la Universidad Vicente Díaz Samayoa, quien más tarde fuera electo como Rector del Alma Mater en 1954, distinguidas personalidades que propusieron ante el Consejo Superior Universitario -CSU-, la elaboración de un medio de comunicación escrito, que circulara dentro de la comunidad Universitaria quincenalmente y de forma gratuita.

Con ese objetivo decidieron presentar al Honorable Consejo Superior Universitario la propuesta de editar un periódico quincenal de doctrina e información, como Boletín Universitario, la propuesta fue aprobada por el Consejo Superior Universitario (CSU), en sesión celebrada a las 21:00 horas: el 18 de Junio de 1947, según consta el punto tercero del Acta No. 173.

Al ser aprobada la propuesta echaron a andar el Boletín siendo uno de los propósitos fundamentales dar a conocer al san carlista las actividades científicas,

culturales y de investigación que se realizaban en cada una de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Durante la trayectoria del periodismo Universitario del período investigado se encuentran los siguientes medios informativos impresos:

- **Boletín Universitario (1947-1969)**
- **Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario (1970-1974)**
- **Voz Universitaria (1974-1975)**

2.1 Boletín Universitario (1947-1969)

Fotografía del periódico



Es el primer medio de información y divulgación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nace a la vida pública oficialmente el 15 de Julio de 1947, debido a la iniciativa del Rector de esa época el Doctor Carlos Martínez Durán.

Fue el medio de comunicación escrito de la Universidad de San Carlos de Guatemala, llamado en los inicios **Boletín Universitario**, denominado así, pues no contaba con la calidad directamente de un periódico de la época, el grupo objetivo era la comunidad Universitaria y las noticias eran netamente de la Universidad de San Carlos de Guatemala eran breves y concisas, así como de las distintas Unidades Académicas, en eventos científicos, culturales y deportivos, uno de sus objetivos fue que la población Universitaria se enterara de los acontecimientos anteriormente mencionados.

El Boletín Universitario como portavoz ha sido el baluarte del pensamiento e informador del que hacer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La historia describe que el primer tiraje del **Boletín Universitario**, fue un rotundo éxito, la distribución se daba por medio de personas de forma gratuita, fue de gran aceptación, por los Universitarios, el contenido era de interés para los estudiantes.

El punto geográfico de la circulación del **Boletín Universitario** era la Comunidad Universitaria y la Ciudad Capital de Guatemala, con el propósito de que los estudiantes como la ciudadanía estuvieran enterados de las noticias dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la época que hizo su aparición se insertaba en los diarios de mayor circulación de la Ciudad Capital de Guatemala.

Como todo inicio siempre tiene dificultades de toda índole, en el caso del **Boletín Universitario**, no se contaba con un presupuesto para realizar el proyecto, no tenían la maquinaria adecuada, se carecía de materia prima y personal que ejecutara el tiraje, no existía personal para que se realizara la búsqueda de la noticia para las ediciones quincenales, con lo único que se podía contar en ese momento era con un equipo muy pequeño, que tenía la imprenta Universitaria.

Al inicio el tiraje no fue en grandes cantidades, debido a la poca capacidad del equipo de la Imprenta Universitaria y por el bajo presupuesto que tenía asignada la institución.

Para hacer uso de este medio informativo, lo único que tenían que hacer los estudiantes o catedráticos, era avocarse al Departamento de Redacción de la División de Publicidad e Información de la Universidad de esa manera hacer sus denuncias, felicitaciones a diversidad de personas, por este medio poder sacar a luz pública, los problemas de cada Facultad, para poder lograr una pronta solución a los problemas que los perjudicaba.

2.1.1. Dirección y administración

En 1947, fue la oficina del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala la que se encargó de las publicaciones, sus oficinas estaban ubicadas en la 2ª. Ave sur, casa 44, zona 1, teléfono 4942. En el año 1955 se ubicaba en la 2 avenida 12 – 40 de la zona 1, teléfono 5550.

En 1962 se trasladan las oficinas de la División de Publicidad e Información, al edificio central de la Ciudad Universitaria en la zona 12 con el número de teléfono 48-157.

2.1.2. Objetivos

La elaboración de este medio de comunicación fue fundamental divulgar entre la Comunidad Universitaria, pueblo de Guatemala y la opinión pública internacional. La diversidad de actividades científicas, culturales y de investigación académica que se realizaban en el Alma Mater.

Por medio del **Boletín Universitario** se proyectaría una imagen verdadera de la vida Universitaria, lo que sucedía dentro de la Universidad y su entorno, de esa manera lograr un vínculo de fuerza con la Comunidad Universitaria y con el resto de la sociedad del país. Otro de los objetivos fundamentales del **Boletín Universitario** era proyectar el Interés hacia los estudiantes de todo lo que la universidad tenía en esa época los podía brindar.

2.1.3. Periodicidad

La circulación era cada quince días al principio, después cada mes y luego fue haciéndose irregular.

2.1.4. Lema

El lema que utilizaba desde un inicio el **Boletín Universitario** fue; **Órgano de Doctrina e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala,**

2.1.5. El formato y diagramación

En cuanto al formato se puede mencionar que tenía diez páginas a doble columna, que medía ocho por quince pulgadas, los primeros ejemplares fueron de un tamaño de ocho por once pulgadas con ocho y diez páginas de contenido, a dos y cuatro columnas.

Los primeros ejemplares se diagramaron a dos y cuatro columnas, fueron en blanco y negro, luego con el encabezado en color azul y el texto en color negro, con un cintillo que lo caracterizaba con el lema, **Órgano de Doctrina e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, contaba con el nombre de **Boletín Universitario** en el Centro de todas las hoja, en la portada lo único que se leía era el nombre de **Boletín Universitario** y con el escudo antiguo ovalado de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la parte superior central como se podrá observar en las fotografías impresas.

2.1.6. Papel y fotografía.

En los primeros ejemplares se utilizaba el papel periódico a tamaño carta y conforme el tiempo transcurría y el cambio de Rector se fue dando el **Boletín Universitario** fue cambiando, la clase de papel para la impresión, utilizando el papel brujee.

Escasas fotografías se podían encontrar en el Boletín Universitario estaban identificadas por el fotógrafo : Yela Islas. Algunas en la parte inferior derecha y otras en la parte superior izquierda.

En el año III específicamente el 1 de marzo de 1949, cambia el color del titular a color azul el nombre de **Boletín Universitario** y el contenido color negro, contando con ocho y diez páginas de contenido, volviendo nuevamente a color blanco y negro en el IV año.

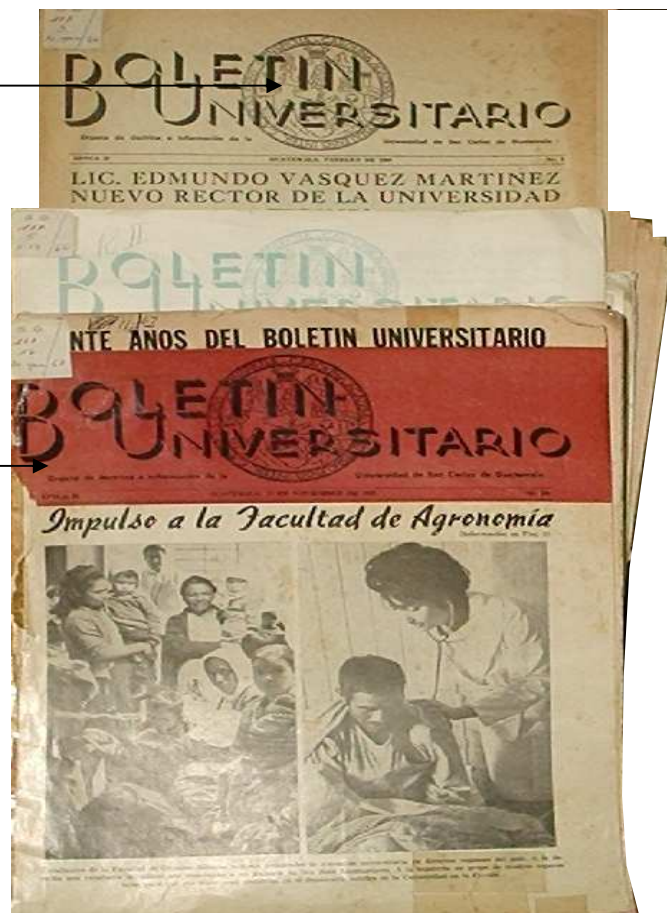
En el V año cambia a papel brujee y nuevamente con el nombre de **Boletín Universitario** a color azul nacional. En el año 1954 se vuelve a remodelar la portada, poniéndole el actual escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el ejemplar No, 3 del año 1960 deja de aparecer impreso en la portada el lema del **Boletín Universitario**. Se utiliza un papel brillante para la impresión.

En la segunda época en el año de 1966. La portada del ejemplar estaba formada por una imagen, título y subtítulo, nuevamente se utiliza el papel prensa, se publicaban fotografías de todos los acontecimientos realizados dentro de la Universidad. A continuación fotografías del Boletín Universitario de aquellas épocas:

Escudo antiguo de la USAC,

Lema



2.1.7. Información

Dentro de la información se podía encontrar noticias relevantes de lo que acontecía en todo el ámbito Universitario. La información de este **Boletín Universitario** se circunscribía a las actividades académicas y culturales que acontecían en las distintas facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se publicaban las resoluciones e información de lo que realizaba el Consejo Superior Universitario, para que todos se enteraran a que acuerdos se habían llegado, los reglamentos de biblioteca de algunas Facultades como: Odontología e Ingeniería, los discursos del Rector a los nuevos Graduados, dibujo de la maqueta de la Ciudad Universitaria, cómo quedarían los edificios en construcción ya finalizado el proyecto, invitaciones para participar en certámenes de música, de arte, noticias deportivas, becas a estudiantes, reportajes tales como la ayuda que prestaba la Facultad de medicina a los hospitales nacionales.

Se podía encontrar información, detallada de los servicios que las Unidades académicas prestaban a la sociedad como el caso de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, la Facultad de Medicina a salud Pública, al Hospital General y el Hospital militar.

Se contaba con una galería de Decanos de las distintas Unidades Académicas, en el ejercicio de su deber, noticias de las Universidades de los países Latinoamericanos.

El **Boletín Universitario** a manera de homenaje redactaba números enteros con información de determinada Unidad Académica con motivo de cumplir años de fundación como parte de la celebración.

En 1957 se promulgaba todo lo que acontecía en la residencia Universitaria, ésta era de interés para la institución ya que en ella se hospedaban todos aquellos estudiantes provenientes del interior del país, así como becados del exterior.

Por medio de fotografías insertadas en el Boletín Universitario se daba evidencia de los avances de la construcción de la Ciudad Universitaria. Se celebraba la inauguración al nuevo ciclo escolar volviéndose una tradición.

Se publicaban las felicitaciones a las distintas Unidades académicas por la participación en certámenes de Ciencia y Arte. Se encontraban Homenajes a personajes ilustres que habían colaborado con la Universidad, como Miguel Ángel Asturias.

En el ejemplar número ocho de 1952 se publica el discurso del Licenciado Flavio Herrera, al inaugurarse la Escuela Centroamericana de Periodismo, se sabe que el Licenciado Flavio Herrera, nació en la ciudad de Guatemala el 18 de febrero de 1865 y que propagó su vida literaria en la revista Juan Chapín, dirigió por Escuela Centroamericana de Periodismo, recibió las distinciones de profesor Emeritissimum, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Orden del Quetzal del Gobierno de Guatemala.

2.1.6. Editoriales

En el **Boletín Universitario** en la primera hoja, aparecía un editorial ya sea escrito por el Rector en turno o por catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

A manera de enriquecimiento del tema se adhirieron, citas textuales de editoriales publicados dentro de los Boletines Universitarios.

Año I Guatemala, 15 de julio de 1947 Boletín Universitario N. 1 Pág. 1

EDITORIAL

La Reforma Universitaria no pueden hacerla sólo las autoridades del Alma Máter: tampoco sólo los profesores y estudiantes, como es imposible encomendarla exclusivamente a los profesionales- que con tan hermosa expresión llama Gabriel del Mazo ESTUDIANTES egresados. Debe ser el resultado de la reunión de esfuerzos que aporten los elementos de su órbita, en forma homogénea, firme y leal olvidando las arbitrarias divisiones que sólo sirven para enfrentar a unos contra otros estudiantes, profesores, autoridades y profesionales como si fueran clases de una lucha económica social. Contra este concepto sindical de la Universidad debemos luchar sin tregua ni descanso, buscando el acercamiento de grupos que no son sino matices de una misma función cultural que deben trabajar con la máxima armonía y cohesión.

Este Boletín es uno de los medios puestos al servicio de la unificación universitaria y servirá primordialmente para informar a los catedráticos, profesionales y estudiantes, de las actividades del Alma Máter y del trabajo de sus autoridades directivas. Ni qué decir, desde luego, que está abierto a las colaboraciones de todos aquellos vinculados a las funciones universitarias.

Queremos que estén enterados de lo que se hace cotidianamente en las distintas dependencias de nuestra Casa de Estudios para que puedan prestarnos su valioso concurso en la orientación de su destino y en la resolución de los múltiples problemas que a diario se plantean. es nuestro deber llevar a conocimiento de todos los Universitarios en forma concentrada y breve el curso diario de las actividades que se desarrollan, a fin de que se acerquen por este medio a la intensa y compleja vida que se desarrolla muchas veces ignorada, otras veces exaltada, cuántas veces censurada sin motivo.

Conocer a la Universidad por lo que esta hace y cumple, es el signo del Boletín que enviamos a todos los universitarios con nuestro saludo más cordial.

Año I Guatemala, 1 de agosto de 1947 Boletín Universitario N. 2 Pág. 1

EDITORIAL

Tal como lo esperábamos, nuestro Boletín fué recibido con mucha simpatía en los círculos universitarios, al extremo de que el tiraje resultó insuficiente y ha sido duplicado para este número.

El fin perseguido de difundir la labor Universitaria se logrará paulatinamente, a través de cada número, funcionando las distintas Escuelas Facultativas dentro del ideal Universitario.

Todas las Facultades han respondido a nuestro llamado y hemos logrado información para varios números más, lo que habla muy alto del entusiasmo que priva para sacar adelante este Boletín.

Naturalmente esperamos que este entusiasmo perdure y que cada día los Universitarios se compenetren más y más de la labor que constantemente y en silencio se hace en todos los ramos de nuestra Casa de Estudios.

También tuvimos una magnífica acogida por parte de la prensa nacional y varios diarios hicieron comentarios elogiosos para el Boletín.

“El Imparcial” en su edición del 15 de julio dice: “el Boletín Universitario dará a conocer todas las actividades de las distintas Facultades y de la Rectoría y Consejo Universitario, incluyendo aspectos de la vida Universitaria Internacional; si se mantiene como la auguramos, puede ser un precioso medio de informar y orientar a profesionales y estudiantes y de fomentar el espíritu Universitario que tan débilmente se ha manifestado en Guatemala y con razón durante los últimos seis o siete decenios.

Deseamos larga existencia y fructífera labor al Boletín Universitario.”

El **“Diario de Centro-América”** nos dedicó también un editorial indicando en algunos de sus párrafos: “El animo bullente de todo lo que sugiere aquella próspera efeméride recibió un hondo toque de optimismo ante la flamante hoja universitaria, oliente aún a tinta fresca, pulcra dentro de su modestia tipográfica y animada de un espíritu de unidad, de integración dentro de las amplias actividades de la Universidad actual y frente al futuro que se le abre con ilimitadas perspectivas . . .” “Tiene, pues, el Boletín una finalidad en que lo puramente informativo responde a objetivos de mayor trascendencia, o sean los de poner en las distintas ramas de la Universidad en conocimiento de lo que realizan unas y otras; y así los problemas y preocupaciones de una Facultad, tanto como sus logros y sus orientaciones científicas y administrativas sean apreciadas por las instituciones hermanas; y en esa forma ir creando un clima de solidaridad que sea el gran cimiento espiritual de la futura Ciudad Universitaria anhelo máximo de las actuales autoridades del ramo y sueño de todos los hombres cultos de Guatemala.”

Agradecemos todas las voces de estímulo que hemos recibido, reiteramos nuestro entusiasmo para llevar adelante este Boletín y hacemos un nuevo llamamiento a los profesionales y estudiantes para que colaboren en las distintas actividades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Año I Guatemala, 15 de septiembre de 1947 Boletín Universitario N. 5.
Pág. 1**

La Universidad y el Pueblo en el Aniversario Patrio.

Por. CARLOS MARTINEZ DURAN.

Aniversario de nuestra fecha cívica máxima debe ser motivo para que meditemos con tolerancia y cordura sobre las relaciones de la Universidad con el pueblo, sobre su preocupación constante por los problemas nacionales, conservando su universalismo y sobre la solidaridad de los Universitarios, que en estrecho abrazo deben de hacer patria y cultura.

Si la historia es trama de superaciones y anhelos de integración, debemos recordar el inmenso daño que sufrimos a raíz de nuestra independencia por sumirnos en la constante lucha de sectorismos políticos, fomentadores de ambiciones personales, que periódicamente ensangrentaban nuestra tierra dividida, alejada de la patria grande que soñaron los mayores y de la unidad espiritual que atenta el bien común, sólo busca la cultura y el florecimiento integral de la nación. En periódicos históricos de gran naturaleza, siempre propicio a la dictadura de cualquier tipo, que borra la dignidad y la libertad humana, nunca fue posible concebir una Universidad, que solo vive al amparo de la libertad, firme en su autonomía, ajena totalmente al sectorismo, únicas condiciones que les permiten mantener con decoro nobleza la libertad de cátedra, a la libertad de enseñanza y aprendizaje, que forman generaciones humanas totalmente alejadas del uníateralismo y de la horma que moldea determinados criterios y facilita los sectarismos totalitarios. Si la Universidad quiere ser fuerza moral e intelectual de primer orden, al servicio de la patria y en intimo contacto de la vida del país, debe mantenerse en plena autonomía. En plena solidaridad y opuesta a todo aquellos que tiende a dividir sus distintos organismos, todos paralelos y colaboradores, integradores de la cultura, proyectada hacia la dimensión que forman las elites y hacia la dimensión horizontal que bucea al pueblo y le ofrece posibilidades insospechadas y soluciones científicas a sus problemas.

Si toda Universidad conserva el tesoro cultural de forma viva y acrecienta con sus investigaciones el saber universal, sin olvidar su función de formar profesionales en las distintas ramas del saber; no puede eludir el nacimiento cultural, pues los temas del hombre y su mundo deben referirse con predilección a su patria. Mas estas predilecciones deben de estar muy lejos de un nacionalismo ridículo y localistas, que pretendan encerrarse en sus fronteras y segado por lo autóctono, cierre sus puertas a lo universal eterno. La Universidad está en la obligación de ofrecer soluciones científicas por medio de sus técnicos, profesionales e investigadores, a todos los problemas económicos y sociales que

nos caracterizan, acercándose así cada día más al pueblo, que sentirá los beneficios Universitarios en cuerpo y espíritu, única forma de comprensión.

Año II Guatemala, 15 de febrero de 1948 Boletín Universitario N.1 Pág. 1

EDITORIAL

Las vacaciones Universitarias y el natural receso de todas nuestra actividades nos obligó a suspender la publicación del Boletín Universitario durante los meses de noviembre, diciembre y enero.

Aparece nuevamente nuestro Órgano de Información y Doctrina con las esperanzas de una vida larga, puesta al servicio de todos los universitarios. En este número hemos querido publicar íntegramente la Ley Orgánica de la Universidad y sus Estatutos, accediendo a numerosas peticiones estudiantiles, que al iniciarse cada año lectivo se multiplican en demanda de información.

Año II Guatemala, 15 de marzo de 1948 Boletín Universitario N.1 Pág. 2

Declaraciones del Consejo Superior Universitario en el caso de Belice.

Guatemala 5 de marzo de 1948.

Señor Rector:

Tengo a honra dirigirme a Usted y a todo el Consejo de la Universidad que preside, para poner en su conocimiento que la República de Guatemala ha sido violentamente ofendida por Inglaterra al hacer un gran alarde de fuerza bruta frente a las costas de Belice, territorio que por la justicia y el derecho pertenece a Guatemala.

Con instrucciones de Consejo Superior de la Universidad que presidio me dirijo a Ustedes con la esperanza de ser apoyados en nuestra justa demanda y si así lo acordaran, mucho les estimaría comunicármelo por vía cablegráfica.

La protesta y declaración dice a la letra así:

“4º. – se dio lectura a la nota 27 de febrero de 1948, dirigida a la Rectoría de la Universidad por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Medicas, y por cuyo medio solicito se convocara a los Señores Miembros del Consejo Superior a una sesión extraordinaria, con el objeto de que se decida la actitud que debe de asumir la Universidad, ante el gesto de violencia que ha adoptado Inglaterra, para

Guatemala con motivo de la cuestión de Belice. Acto seguido se dio lectura a la nota de fecha 1º. De marzo de este año, suscrita por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas por cuyo medio expresa; que la junta directiva de esa entidad mociona ante el Consejo, en el “sentido de que se recomiende a los Colegios que suspendan en el ejercicio de las respectivas profesiones, por de pronto a todos los súbditos ingleses y que para lo futuro, ninguno de esos súbditos puedan ser inscritos ya que se trata de hijos de un país que ha faltado al respeto que debía guardar por tratados celebrados con Guatemala. Cuyas fuerza armadas han pretendido atentar contra la soberanía nacional”.

El Consejo Superior Universitario después de amplia deliberación sobre las mociones contenidas en las notas leídas y particularmente acerca de la actitud de amenaza a la soberanía de Guatemala que ha asumido Gran Bretaña, acordó:

Primero – La Universidad de San Carlos formula su formal y firme protesta contra la Gran Bretaña por la actitud asumida por el pueblo de Guatemala, con motivo del asunto aún no resuelto de Belice, al enviar barcos de guerra a las costas guatemaltecas.

Segundo – la Universidad formula la siguiente declaración de principios relativos a los derechos que asisten a Guatemala sobre el territorio de Belice, de conformidad con tratados internacionales celebrado entre ambos países:

- a) El territorio conocido con el nombre de Belice u Honduras Británica, por irrefutable razones históricas y jurídicas pertenece a la República de Guatemala no obstante ser detentado actualmente por Gran Bretaña.
- b) España por medio de pactos celebrados en los años de 1783 y 1786; es decir, antes de la independencia de Guatemala, el 15 de Septiembre de 1821, dio a Inglaterra el derecho de cortar madera en la región comprendida entre los ríos Hondo y sibún, actual territorio de Belice; con la expresa prohibición de ejercer en el otras actividades y construir edificios permanentes, industriales y militares.
- c) La anterior prohibición evidencia categóricamente que España, al otorgar a Inglaterra la referida concesión mantuvo su dominio pleno y soberano.

Año II Guatemala, 1 de marzo de 1948 Boletín Universitario N.1 Pág. 2

La Ciudad Universitaria en Marcha

En el curso de este año se ha avanzado notablemente en las realizaciones de la Ciudad Universitaria, gracias a repetidos esfuerzos de varios Universitarios y la ayuda brindada por organismos consultivos y oficiales.

Queremos recordar a todos que el Consejo Superior Universitario, en el año de 1945, hizo pública declaración por medio de los Decanos y el Rector, que su obra principal sería llevar a cabo el magno proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria. Para mayor divulgación de ese hermoso acuerdo que parece olvidarse por muchos,...lo copiamos a continuación;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que es de imperiosa necesidad dotar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, y a cada una de las Facultades que la integran, de edificios e instalaciones adecuados al desarrollo de la labor científica y de divulgación cultural que le corresponde;

CONSIDERANDO;

Que, en ese concepto, es conveniente iniciar los trabajos necesarios a la satisfacción de aquellas necesidades procurando que las edificaciones que en ese sentido hayan llevarse a cabo, sean dotadas de todos los elementos, que la técnica moderna aconseja para el aprovechamiento de su destino y especialmente que se encuentren ubicados en un lugar muy lejanos de centros muy urbanizados apropiados al estudio y a la meditación;

CONSIDERANDO:

Que las condiciones anteriores, únicamente pueden reunirse, realizando el ideal de construir una "Ciudad Universitaria" en los alrededores de la Capital de Guatemala el cual ha sido mantenido por las actuales autoridades universitarias como una de las más caras aspiraciones de nuestra Alma Máter.

COSIDERANDO:

Que aunque no es posible por realizar tan magno ideal, durante el corto período en que fungirán las actuales Autoridades de la Universidad, es sin embargo conveniente principiar a la mayor brevedad de los trabajos que a ello tiendan, considerando que sus beneficios incalculables deben ser aprovechados principalmente por las futuras generaciones Universitarias de Guatemala;

POR TANTO,

DECLARA:

Que es de imperiosa necesidad la iniciación de los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria; y que esa labor constituye una de las funciones primordiales que deben realizar las actuales autoridades de la Universidad.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Fiel a esa digna y progresista declaración, el Consejo y la Rectoría en lo particular no ha descansado un momento en la prosecución de los trabajos, a pesar de los constantes obstáculos y sordas oposiciones que lejos de aminorar los impulsos, han contribuido a estimularlos, y por otra parte es bien sabido que obras de esa magnitud siempre encuentran detractores de todos los tipos.

En el caso de las Ciudades Universitarias, proyectos y realizaciones que arden en toda la América Latina, conocemos hasta los más mínimos detalles de las luchas emprendidas, colocándonos así en la actitud de los comprensivos y en firmeza de los optimistas.

Sabemos de donde provienen los opositores, conocemos a los sinceros, a los egoístas, a los desconfiados por ignorancia, a los rebeldes contra todo lo nuevo a los aguafiestas de profesión y a los empedernidos opositores sistemáticos. A todos los comprendemos, los escuchamos y seguimos adelante, con la fe del convencido y con la posición del renovador.

Un año escaso se pasó en la búsqueda de terrenos adecuados, fueron y vinieron comisiones técnicas, abundaron los avalúos y al fin después de largas y penosas vigiliás, se escogió el mejor lugar y se compraron los terrenos, no sin antes garantizarse de la calidad del negocio, para en el peor de los casos, evitar a la Universidad de una pérdida.

Duros fueron también los meses de amojonamiento y medidas, de planos y más planos. Y al fin después del fracaso de un concurso se aprueba un proyecto,

se exhibe una maqueta y se hace un contrato para los planos de la urbanización total, entregados en el mes de Enero de 1948.

Se compra el agua necesaria y largos trámites municipales la preceden. Hoy poseemos los títulos de 225 pajas de agua del Teocinte, canceladas íntegramente, la asociación de Ingenieros nombra una comisión asesora y ésta en unión del Rector y algunos Decanos, ha determinado un trabajo de asesoría haciendo las modificaciones necesarias a los proyectos.

Se dispone una primera etapa de construcción, con base a las necesidades urgentes y ésta comprende: Edificio Central para la Rectoría y anexos, Facultades de Humanidades, Económicas e Ingeniería.

El capital privado llega a la Universidad

En otros países las donaciones de particulares a las instituciones culturales son corrientes y constantemente se sabe de donativos que en vida o en, testamento destinan a Universidades, Bibliotecas, Escuelas etc.

En nuestro medio son raras las contribuciones materiales de los particulares y precisamente por eso la Universidad de San Carlos de Guatemala, se complace en dar a Publicidad el donativo de Q. 500.00, hecho por el señor Rodolfo Castillo Azmitia, a esta Universidad, con destino a fines de investigación en la facultad de Odontología.

Contrariando los deseos del señor Rodolfo Castillo Azmitia que deseaba que su gesto permaneciera en silencio, la Universidad de San Carlos de Guatemala, le rinde sus públicos agradecimiento, esperando que su ejemplo sea imitado por otras personas de posibilidades económicas.

COLEGIOS PROFESIONALES ADQUIEREN PERSONERÍA JURIDICA

De conformidad con el Decreto del congreso número 332 (Ley de Colegiados Oficial Obligatoria para el ejercicio de las Profesiones Universitarias), varios Colegios han sometido a consideración del Consejo Superior Universitario sus Estatutos, habiendo sido aprobados con base en los estudios realizados por comisiones nombradas del mismo seno del Consejo. Los Colegios que ya están debidamente inscritos, de conformidad con la ley, son: el de Abogados, el de Médicos, el de Farmacéuticos y actualmente esta en poder de las comisiones, para su estudio y dictamen, los del Colegio Estomatológico y el de Ingenieros. Con relación a este último debemos resaltar un hecho que al parecer sencillo, tiene una importancia grande y es que toda la papelería del Colegio de Ingenieros lleva en lugar preferente impreso el nombre de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, como demostración del espíritu Universitario que debe normar todas las actividades profesionales.

Año III Guatemala, 1º de marzo de 1949 Boletín Universitario N. 1 Pág. 1

EDITORIAL

Boletín Universitario

Se inicia con este número la serie del Boletín Universitario correspondiente al año 1949, para cumplir el deber que se ha trazado esta Rectoría, de informar a los distintos gremios universitarios y al público en general, acerca de las actividades y sucesos más importantes de la Institución. Norma a seguir ineludiblemente por las autoridades Universitarias que han fungido durante el primer período de la autonomía de la Universidad, ha sido y es la de difundir en todas las formas posibles, la labor realizada o en curso de realización, para merecer el estímulo y la crítica de los sectores sociales que se interesan por el desarrollo de la vida cultural del país.

El Boletín Universitario cumple esa cotidiana misión, recogiendo en notas breves los acontecimientos especiales que ocurren en la vida Universitaria Guatemalteca: la sección de radiodifusión organizada por la Rectoría la cumple igualmente enfocando en especial aspectos salientes de la vida facultativa: y la revista de la Universidad culmina esa labor, como órgano que es de difusión del más depurado pensamiento científico guatemalteco. La obra, sin embargo, de estos tres medios de publicidad no sería eficaz y plenamente lograda, si no se contase con el interés singular de amplios círculos sociales que afortunadamente siguen muy de cerca el desarrollo de nuestra máxima institución cultural.

Pero, a pesar de esta favorable circunstancia, creamos oportuno llamar la atención, en particular del estudiantado sobre la enorme importancia que implica para un centro de estudios como el nuestro, de tener medios adecuados para dar a conocer la marcha de su labor: y sobre la obligación impostergable que les incumbe de enterarse puntualmente de esta. No sería posible pensar bien de quienes viven al margen del movimiento espiritual del país e ignorar en lo absoluto la existencia de sus medios de investigación y difusión de cultura. La Universidad de San Carlos acogerá con todo agrado, aquellas solicitudes que le sean dirigidas, incluso por personas que sean ajenas a sus círculos, con el objeto de que se les proporcione información sobre sus trabajos, proyectos a realizar, estudios en marcha, etc; y agradecerá el alto grado de interés que sus órganos de publicidad despierten en el público, porque todo ello será el justo estímulo que la impulsará a redoblar su esfuerzos en pro de la cultura guatemalteca.

Año IV Guatemala, 1 de febrero de 1950 Boletín Universitario N.1 Pág. 1

EDITORIAL

Inicia con este número el Boletín Universitario su cuarta época y continúa su labor de divulgación como en años anteriores. El 1o. de marzo de este año tendrá el solemne acto, en el que las nuevas autoridades universitarias tomarán posesión de sus cargos y a ellas dejamos la prosecución de nuestros esfuerzos periodísticos, para que el Boletín Universitario sirva especialmente para dar a conocer a los estudiantes y al público en general todas las informaciones más salientes de nuestra vida universitaria y los aspectos fundamentales de la doctrina y reforma de nuestra casa de estudios, que desde el primer año de Autonomía vienen en camino ascendente.

Contiene esta publicación quincenal algunos defectos que es preciso corregir y estamos seguros que el nuevo Rector sabrá superar las deficiencias de la publicación, dándole nuevos rubros y más hermosas orientaciones.

La publicación de órganos especiales de las Escuelas Facultativas ha restado material al Boletín y por ello, tiene que continuar específicamente, como órgano del Consejo Superior Universitario y del rectorado que busca de forma fácil y sencilla dar expresión al pensamiento universitario.

En 1950, las primeras palabras de salutación cordial para las nuevas autoridades Universitarias, a quienes auguramos el más feliz éxito en sus gestiones encaminadas al engrandecimiento y superación de nuestra casa de estudios, sean también estas palabras un llamado a la concordia y paz de todos los elementos de buena voluntad que integran el hogar carolino.

A continuación se transcribe el discurso que dio el ilustre Licenciado Flavio Herrera al inaugurar la Escuela Centroamericana de Periodismo.

Año VI Guatemala, 31 agosto de 1952 Boletín Universitario N. 8 Pág. 2

Discurso del Licenciado Flavio Herrera, al inaugurarse la Escuela Centroamericana de Periodismo.

ILUSTRE AUDITORIO:

En la vida espiritual de un pueblo como en la del individuo, hay sucesos que deben ocurrir, sin darle al tiempo verbal una intención teleológica sino que deben ocurrir, como el logro de una apetencia, de una urgencia social o personal, las cuales, desde su etapa larvaria, van cobrando pulso y relieve de vivencias hasta

que un día aflorarán a la vida como esos bancos de madréporas que cementan y van incrementando su estructura desde el lecho submarino hasta rasgar la cáscara del agua y vivir de cara al sol en adelante.

Esto ha sucedido en el ambiente de Centro América con la Escuela de Periodismo cuya creación se ha arrogado nuestra Universidad de San Carlos de Guatemala en sus cardinales intentos que son los de la genuina Universidad, divulgar y especializar al mismo tiempo la cultura.

Como una madre que inspira dar a sus hijos todo lo que debe y puede, la Universidad quiere estar a la altura de este anhelo preparando el elemento humano, economistas, psicólogos, agrónomos, sociólogos que investiguen, recojan y analicen los datos de la realidad centroamericana buscando en los problemas cuya solución iremos siempre a la zaga de la cultura de nuestro tiempo y nuestra vida no lograra su madurez y plenitud.

Por esto, entre los propósitos de nuestra Escuela de Periodismo, todos en el sentido de especializar y robustecer la cultura del nuevo periodista a tiempo que dignificar su ministerio, está el de dar al estudiante un conocimiento básico de la realidad nacional centroamericana de modo que los futuros periodistas deban contarse entre los más eficaces y entusiastas pioneros para la reintegración de nuestra patria ideal.

Hoy, la preparación técnica del periodista es una nueva premisa de su calidad ya que la prensa es precisamente la institución política que, amén de su índole pedagógica, tiene muchedumbre de funciones más que ninguna otra para servir idóneamente a la comunidad. Así de comprendió desde el siglo XVII, cuando, tras las primeras hojas volantes, se cimenta la prensa y aparecen los primeros intentos de su sistematización con índole de supremo sacerdocio ya en Francia con grandes periodistas como Armando Carrel y Luis Blanc, ya en Norteamérica donde también, y más preciosas. Se echaron las bases de un código moral del periodismo con el libro: "Consejos de un redactor hacia los jóvenes redactores", publicado en New Haven, Connecticut en 1872 y en el famoso discurso que Charles Anderson Dana pronunció en 1888 ante la Asociación Editorial de Wisconsin. Estas manifestaciones que fueron un freno moral contra el amarillismo y el sensacionalismo de la prensa, tuvieron una inmediata expansión internacional.

"El sistema dice el periodista cubano Octavio de Suárez la piedra angular en la estructura de toda profesión", y ya es obvio hablar de la sistematización del periodismo cuando es el depositario de la opinión y la moral publicas que, al decir de Carrel, son dos cosas sagradas y cuando se robustece el criterio de que el periodismo honesto es un magisterio impersonal, nunca anónimo, porque esta última manera seria desnaturalización de sus funciones y de la confianza y licencia

que la colectividad le otorga, lo cual obliga al periodista a mantenerse dentro de normas éticas inflexibles.

Cita un escritor como la mejor de un buen periodista, la siguiente: “Un hombre que, dejando el lecho por la mañana y leyendo lo que excedió en el Mundo el día anterior, arde en justa indignación contra los entuertos e injusticias y sale a combatirlos con el entusiasmo del cruzado” y como el verso de Darío ya tenemos reencarnado a don Quijote.

Con la Adarga al brazo, toda fantasía (digamos valentía) y la lanza en ristre, todo corazón. Pero, trascendiendo el clima de la ética, la hondura de la vida de hoy existe del periodista una sólida en cultura porque, en la marea social es el buzo que conoce, informa y orienta y esta conciencia profesional de la prensa es requisito básico de toda sociedad bien organizada y ningún otro agente cultural puede sustituir a la prensa en esta obra de educación social, y depuración de la opinión pública. En este aspecto hace ya rato que por certero hizo fortuna el apotegma de Martí: “El Periodista a de saber desde la nube hasta el microbio”.

Naturalmente, esta capacitación técnica sin olvidar lo esencial que distingue al verdadero periodista, al periodista nato y que, amén de su insomne vigilancia al fluir de la vida en cada instante y cada circunstancia y de su desafío a lo imprevisto y a la aventura, es ese quid específico que está allá en los abscónditos viveros de la intuición – criptociquia diaria Rechet- y lo hace olvidar el mínimo detalle o aspecto que son clave del suceso y le dará vida y relieve en la información. Sin esta virtud de sutil e instantánea captación, cualquier hombre, por preparado que sea en técnica periodística, en moralética del periodismo, como se dice ahora en psicología aplicada al periodismo y en socioperiodismo, no será más que un forro de cultura pero nunca periodista auténtico.

El periodismo, como el mar no descansa en su multánime función y su afán de poner al hombre en contacto con el Mundo y ya es pueril exaltar su valor en la vida contemporánea y la trascendencia de su actitud vigilante en sus relaciones con el Estado, ya subrayada la anomalía de que la prensa, llamada el cuarto poder, es un poder teóricamente extraño a la estructura estatal; pero que influye – y puede hacerlo decisivamente- en los otros poderes cuando en un país de genuina democracia, al Estado le toca, en tal caso, no obstaculizar ni controlar la prensa sino dejarla en libertad no sólo en obediencia de la norma constitutiva de todo estado democrático sino también con termómetro de la opinión pública y ya sabemos por frase magistral de Alfonso Reyes que “El ideal democrático reside todo en la gradual adaptación a las siempre renovadas necesidades del pueblo” y ya sabemos también que, según las esencias democráticas, no existe el delito de opinión.

El Mundo esta viviendo una crisis bélica y el histerismo, la angustia de la vida contemporánea llena de acritudes, cispaturas, incertidumbre y desconfianza, amaga con la bancarrota moral de la humanidad, a la que los hombres de pensamiento deben oponer un nuevo credo de esperanza en los valores éticos de la cultura y es el periodista de hoy y de mañana el vehículo ideal para divulgar, vivificar y sostener la fé en estos valores que son el meollo de la dignidad y la fraternidad humana.

Termino con un saludo de homenaje a la prensa del Mundo y con efusión singular, a la memoria de exintos periodistas centroamericanos que nos abrieron la ruta, y más singularmente a los periodistas vivientes, en ellos que sin aulas y sin cátedras que les orientara en su vocación y facultades, se formaron solos en la brega, con un brioso y denotado fervor de autodidactas para la profesión más dura, más ingrata; pero noble siempre, gallarda y redentora, incluso porque muchos de nuestros periodistas han sufrido en carne viva el colmillazo de nuestra inveteradas tiranías.

Y ahora, dos palabras de intención personal: He aceptado el dignísimo cargo de Director de la Escuela Centroamericana de Periodismo sin ser un periodista profesional – cosa que ha extrañado a algunos- porque no estimé indispensable esta condición, amén de que, entre un escritor y un periodista más que diferencias encuentro afinidades, cuando honestos. Ambos son obreros de espíritu, ambos son vehículos de la comunicación y la fraternidad humana: luego, porque mi elección fue unánime en el honorable Consejo Superior Universitario y por fin y sobre todo, - ya lo dijo un periodista ilustre en el mismo caso mío- porque en la vida hay que hacerse digno de la confianza que los otros nos dispensan.

Año VIII Guatemala, 31 marzo de 1954 Boletín Universitario N. 3 Pág. 5

La Universidad se dirige al Congreso de la República

Por tales razones, el Consejo Superior Universitario, por mi medio, atentamente ruega al Honorable Congreso Nacional considerar la necesidades ineludible de que la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de sus representantes, continúe formando parte de la Junta Directiva del Instituto de Seguridad Social, dada la trascendencia nacional que revisten las actividades múltiples que realiza esta Institución de cultura.

VICENTE DIAZ SAMAYOA.
Rector

**Año VIII Guatemala, Julio, agosto de 1954 Boletín Universitario N. 7- 8
Pág. 4**

EDITORIAL

Fundamento Económico de la Universidad

El acuerdo 3 del primer congreso de Universidades Latinoamericanas consideró en una forma específica la autonomía universitaria. Tal congreso celebrado entre los días 15 y 25 de septiembre de 1949, bajo los auspicios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vino a ratificar la autonomía de nuestra casa de Estudios y a plantear en forma definitiva tanto a universidades como a gobiernos, los problemas más urgentes de los centros superiores a fin de cumplir con las finalidades que les están asignadas.

De esa cuenta, el Acuerdo 3 con que iniciamos la presente nota, traza en forma concreta los fundamentos de autonomía y a fin de traerlo al recuerdo de estudiantes y profesionales, lo transcribimos íntegro y seguidamente señalaremos las insospechables ventajas que el decreto No. 10 de la junta de Gobierno de Guatemala tiene para la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que cimentado, en cierta forma, su patrimonio económico, puede lanzarse a ampliar su pórtico y cumplir con el "Id y enseñad a todos", que enmarca todas sus actividades.

Año X Guatemala, 16 de junio de 1956 Boletín Universitario N.6 Pág. 1

LUTO EN LAS LETRAS DE AMERICA

Nada de profundo duelo para las letras continentales ha sido la sensible desaparición del egregio intelectual Carlos Wyld Ospina, ocurrida en la ciudad de Quetzaltenango, donde había fijado su residencia desde hacía largos años el 18 de junio en curso.

Figura cimera de las letras de América, su muerte ha dejado un hondo vacío en los círculos intelectuales de americanos.

Pertenecientes a la generación literaria de 1910, descolló notablemente como poeta, novelista, escritor y periodista.

Desde su abundante e insigne producción quedan obras de singular valía, consagradas definitivamente por la crítica. Bien conocidas son: Las Dativas Simples, versos, 1933; La Gringa, novela, 1934.

Su labor periodística fue igualmente extensa y de calidad indiscutible. Casi adolescente principio a colaborar en diversos órganos periodísticos, perfilándose desde temprana edad como un auténtico valor. En el correr de los años fue redactor, editorialista y director de varias publicaciones periodísticas, tanto nacionales como extranjeras, pues conviene advertir que en México fue director del conocido periódico El Independiente.

“Escritor muy castizo y profundo pensador. Sus personajes de cuentos y novelas tienen caracteres bien delineados, con gran sensibilidad para captar el mundo circundante, aún el regionalismo le sirve para expresar valores universales. Su poesía, de forma impecable no carece de emoción y ternura pero domina en ella el elemento filosófico”.

El margen de los menesteres literarios, supo dedicarle parte de su tiempo a las actividades bancarias y a las labores docentes. Al producirse su deceso, era presidente de la junta directiva del Banco de Occidente y Catedrático de Literatura Española y Americana en la Escuela de Ciencias Jurídicas Y Sociales de Occidente, desde la cual impartió a la juventud estudiosa sus sabias y perdurables enseñanzas.

En esta breve nota no pretendemos, ni remotamente, enjuiciar su obra literaria. Tan sólo hemos querido dejar constancia del dolor que embarga al Alma Máter ante tan deplorable pérdida.

Año XII Guatemala, marzo de 1958 Boletín Universitario N.3 Pág. 1

CUATRO AÑOS DE ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

Transcurrido el período rectoral del licenciado Vicente Díaz Samayoa, del 1º. De marzo de 1954 al último de febrero de 1956.

Fueron cuatro años de tesonero esfuerzo, de actividad sostenida de tensa voluntad de trabajo, de permanente anhelo de superación, cuyos resultados se reflejan en las magníficas realizaciones que están a la vista de todos, de las cuales derivaron incalculables beneficios para la cultura nacional.

Sólo quienes se empeñan en tener una terca actitud de negación sistemática, aun frente a hechos concretos y tangibles pueden dejar de reconocer la fructífera labor cumplida por el talentoso ex – Rector, consagrado devotamente durante largos años a las actividades propias del Alma Máter, cuya indiscutible calidad humana y amplia cultura le han conquistado plurales simpatías y general administración.

No es nuestro propósito hacer una reseña pormenorizada de las múltiples tareas llevadas a término durante el período relacionado. Sería necesario mucho espacio para puntualizarlas todas. Tan sólo pretendemos llamar la atención sobre aquellas que juzgamos de mayor relevancia, como factores determinantes en la elevación de nuestro nivel espiritual.

Oportuno es entonces señalar la creación de tres centros culturales de singular importancia: El Departamento de Estudios de Derecho Internacional adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Humanidades de Occidente y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que, al igual que la de Agronomía, respondieron ambas a una imperiosa necesidad de nuestro medio, eminentemente agrícola y ganadera.

Pero interesa advertir que no sólo se pretendió ampliar el ámbito de la enseñanza profesional. Con igual empeño se impulsó la función investigadora de la universidad, no únicamente con la atención preferente que se prestó al Instituto de Investigaciones Científicas, que ha la fecha ha rendido ya valiosos frutos, si no con la Creación de Certámenes de Investigación Científica, que a no dudarlo constituyeron a despertar dormidas inquietudes y estimularon eficazmente la actividad creadora.

Importantes trabajos están próximos a su terminación como resultado de aquellos certámenes, los cuales enriquecerán ostensiblemente el acervo de nuestra cultura.

Nuevas becas fueron creadas con generoso espíritu, para ayudar a estudiantes distinguidos de escasos recursos, para estimular el deporte universitario, para estrechar los vínculos de un bien entendido centro americanismo. Tales son las becas de docencia y residencia, las becas por meritos deportivos y las becas centroamericanas.

Año XII Guatemala, marzo de 1958 Boletín Universitario N.3 Pág. 3

Toman posesión las nuevas Autoridades Universitarias

El primero de marzo en curso, a las 18 horas en el Paraninfo de la Universidad tuvo lugar a la toma de posesión de las nuevas autoridades universitarias, en acto solemne que se desarrollo de acuerdo con un programa especial elaborado al efecto.

Además de las autoridades universitarias, ocuparon lugar de honor los ex – Rectores, los profesionales que por sus excepcionales méritos se han hecho

acreedores a la Medalla Universitaria, el Arzobispo Metropolitano, el Ministro de Educación Pública, el Alcalde de la Ciudad, el Vice – Rector de la Universidad de Nicaragua y el Presidente de la República, General e Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes.

Finalmente, el Presidente de la República improvisó una breve alocución, en el curso de la cual ofreció en su carácter de gobernante todo el apoyo posible al Alma Máter, incluyendo la adjudicación a propiedad de bienes suficientes que le permitan una positiva autonomía económica, para, cortar de una vez por todas “el cordón umbilical que todavía la una al ejecutivo”.

Año XII Guatemala, marzo de 1958 Boletín Universitario N.3 Pág. 5

Proyectase reformas de la Ley Orgánica y Estatutos de la Universidad

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Doctor Carlos Martínez Durán, designó recientemente una comisión específica encargada de preparar las potencias para el próximo Seminario de Reforma a la Ley Orgánica y Estatutos de la Universidad, el cual tendrá verificativo en los últimos días del mes de mayo de este año.

Dicha comisión está integrada por el Doctor Calos Mauricio Guzmán y por los Licenciados Hugo Cerezo Dardón, Rafael Cuevas del Cid y Julio César Méndez Montenegro.

Los profesionales nombrados están vinculados a la docencia Universitaria, disponiéndose a realizar un estudio a fondo de la Ley Orgánica y Estatutos de la Universidad, a fin de adecuarlos a las necesidades del medio y a las exigencias del momento actual.

Año XIII Guatemala, enero de 1959 Boletín Universitario N.1 Pág. 1

RELACIONES CULTURALES Y BECAS

PROFESORES EXTRANJEROS:

El Doctor Eli de Gortari, también profesor de la Universidad de México, quien desarrolló un ciclo de conferencias sobre cuestiones filosóficas en la Facultad de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas, Ingeniería y Escuelas Facultativas de Occidente.

Página 2

Becas:

Un doble campo se ha tenido en cuenta con respecto a las Becas que concede la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por una parte de las becas que se conceden para hacer estudios en la propia Universidad y por la otra el de las Becas, regularmente a post – graduados, que se otorgan para hacer estudios en Universidades del Exterior.

Las Becas que cubría la Universidad de San Carlos de Guatemala, cubría casi exclusivamente méritos deportivos, esto se estimó anómalo, y para solucionarlo se extendió el programa de becas a los estudiantes que obtuvieran alto punteo en sus cursos y los integrantes del coro universitario.

Respecto a las becas para hacer estudio en Universidades del Exterior se emitió un Reglamento tendiente a incrementar su número, a enviar becados a todas partes del mundo y así representar las más variadas escuelas de Ciencias y Filosofía y a aumentar los fondos para esas becas. En el referido Reglamento se instituyeron las becas de tipo universitario para servicios decentes y se dispuso a que todas las becas que concede la Universidad debe tramitarse a través de la Institución, en forma directa correspondiente a la autoridades universitarias participar siempre en la elección de los candidatos. Entre las becas para estudios en el exterior se cuentan con las que tradicionalmente han existido y que en esta oportunidad se concedieron así:

Las becas a Francia a los Doctores Francisco José Arroyave Morales y Pedro Arraiga Lorenzana. Las becas a Italia a los licenciados Manuel Colom Agueta, quien hace estudios sobre Derecho del Trabajo en la Universidad de Florencia y al licenciado Oswaldo Caffaro, que estudia Moneda y Banca en la Universidad de Milán.

La beca Justo Rufino Barrios, que conforme a su Reglamento correspondió este año a la Facultad de Ciencias Medicas, le fue adjudicada al Doctor Aldo Castañeda, quien en goce de la misma, fue a hacer estudios en el Hospital Universitarios de Minnessota. Minneopolis Estados Unidos de Norteamérica. Se encuentran haciendo estudios en virtud de becas nuevas, los profesionales siguientes:

El Señor Juan de Dios Calle, de Bioquímica y el Doctor Fernando Molina B. de Fisiología ambos en Inglaterra. El Doctor Pedro Riyad Muadi Ayud, Endocrinología, en Holanda.

Gozan de becas además, el Licenciado Jorge Mario García Laguardia que sigue estudiando Doctorado en Derecho y el Bachiller Jorge Luis Balcárcel que cursa estudios de Filosofía; ambos en la Universidad Autónoma de México.

Página 4

REVISTA Y BOLETIN

El Boletín Universitario, órgano de doctrina e información de la universidad, se dispuso a informarlo en lo que hace el número de páginas y hacer de él un vehículo esencialmente de información.

Página 6

REORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA

Al iniciar la candidatura del actual Rector, la Asociación de Estudiantes Universitarios sometió a su consideración un programa de "realizaciones mínimas". De dicho programa son muchas las cosas que han cumplido y varias las que se encuentran en vías de realización. Por de pronto cabe señalar como logros los siguientes:

- a) El problema del presupuesto universitario. Hasta este año en un impase en sus dos aspectos: el relacionado con la aplicación del Derecho No. 10 de la Junta de Gobierno y el del 2% preceptuado en la Constitución actualmente. El Derecho No. 10 de la Junta de Gobierno estableció para la Universidad una asignación del 2% del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Durante el tiempo que dicho decreto estuvo en vigor, no se hizo entrega de esa asignación y la Universidad entró a figurar en el Presupuesto de la Nación con una partida fija, esto significó la no percepción de importante suma. Ahora bien, constituyendo de lo no percibido un adeudo del Gobierno a la Universidad y habiéndose logrado que tal cosa se reconociera, se integró una misión mixta, para fijar el monto de ese adeudo. La comisión se integró de parte de la Universidad con el Doctor Gerardo Gordillo Barrios, contador Atilio Bonilla y Licenciado Rafael Cuevas del Cid, de parte del Gobierno con el Licenciado Félix Dardón y el Contador Víctor Manuel Rosales, por el Banco de Guatemala el Licenciado Héctor Monterroso González y por la empresa Klein & Saks el Señor Jesé W. Lee. Esta comisión hasta la fecha ha arribado ya a algunas conclusiones y esta pendiente de rendir el dictamen final.
- b) Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad. Con la experiencia de los años que tiene de estar vigente la actual Ley Orgánica se ha puesto de manifiesto algunas de sus deficiencias y si bien es cierto que algunas reformas se le han introducido éstas no han sido suficientes para darle a la
- c) Universidad la dinámica necesaria para que pueda cumplir en forma más eficiente sus fines. En esa virtud se integró una comisión formada por el Doctor Carlos Mauricio Guzmán y los Licenciados Hugo Cerezo Dardón, Julio César Méndez Montenegro y Rafael Cuevas del Cid, comisión que

- d) después de una labor de varios meses ha concluido un Anteproyecto de Ley Orgánica. Este Anteproyecto se ha puesto en circulación y se le ha querido dar la mayor difusión posible a efecto de provocar la más amplia y democrática discusión. El Anteproyecto en mención incorpora reformas que se consideran indispensables, especialmente en lo que se refiere al aspecto docente y de organización universitaria.
- e) Reforma Docente otro de los problemas cruciales de nuestra Universidad radica en el servicio docente, el cual debido a la baja remuneración que hasta a la fecha se ha gozado se ve servido por profesionales que atienden las funciones de la cátedra en forma subsidiaria a las demás actividades con que cubren su presupuesto. El problema es de gran trascendencia y si bien algunos profesores de gran vocación por la enseñanza han tratado de estar a la altura de una cátedra universitaria, en la mayor de los casos esto no ha sucedido. Para remediar esta situación se ha creado el profesorado de tiempo completo y de medio tiempo. Algo de esto tenían algunas Facultades, pero hoy se extiende a toda la universidad, inclusive las Escuelas Facultativas de Occidente. Lo anterior ha sido posible gracias al aumento que obtuvo nuestro presupuesto al conceder el 2% del Presupuesto Ordinario de la Nación.
- f) Ayuda privada, se ha tratado de ayudar a la universidad, la ayuda privada en el afán de buscar nuevas fuentes de ingresos que acrecienten el patrimonio universitario y sea así menos completa la dependencia económica del Estado. Hasta hoy no se ha logrado de que esa ayuda plasme en algo efectivo pero se tienen fundadas esperanzas que en futuro próximo se contará con la misma;
- g) Aumento de sueldos a profesores y personal administrativo: Desde el año de 1945, tanto el profesorado como el personal administrativo, venían percibiendo los mismos sueldos. Esto es que mientras tanto el Gobierno como los particulares habían aumentado los sueldos de sus empleados en forma bastante sensible, la Universidad los mantenía sin ninguna mejora. Permitiéndolo el nuevo presupuesto, aunque en forma modesta y estimando que era de justicia elevar los sueldos, en esta oportunidad se ha hecho atendiendo a una escala debidamente estudiada; y
- h) Patrimonio de la Universidad: Los haberes de la Universidad se han visto acrecentados con la adquisición del terreno contiguo al Hospital Roosevelt para la Facultad de Ciencias Médicas, del edificio de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Occidente y de la Finca San Julián, que fuera

- i) permutada con la Finca Santo Tomás, anteriormente cedida a la Universidad. Todas estas cesiones fueron hechas por el Gobierno de la República y se encuentran debidamente legalizadas.

Página 7

Se prorroga plazo para enviar sugerencias para la nueva Ley Orgánica

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha prorrogado el plazo para enviar enmiendas al Anteproyecto de Ley Orgánica de la Universidad, hasta el día 28 de febrero del presente año.

Manifiesta que es un anteproyecto, que no ha sido todavía conocido por el Honorable Consejo Superior Universitario y previamente a esa discusión ha sido enviado a todos los Colegios Profesionales, Profesores Universitario y a las Asociaciones Estudiantiles, para que en la forma más democrática se discuta exhaustivamente el anteproyecto. En fecha oportuna se celebrará un Seminario con representantes de todos los sectores interesados para que sea objeto de la más amplia discusión.

2.1.7. Directores del Boletín Universitario

El 6 de Marzo de 1951, por decisión del Consejo Superior Universitario, fue creada la División de Publicidad e Información, que nombró al personal encargado de llevar la información al departamento de redacción, para las siguientes publicaciones.

Como jefes de la División de publicidad y encargados de la publicación del Boletín del año 1954 se encuentran los Licenciados: Adolfo Molina Orantes y Licenciado Gilberto Bacón Pozos. En el año de 1955 fungía como jefe el Licenciado Enrique Chaluleu Gálvez,

En marzo de 1956 el Jefe del departamento era el Licenciado Julio César Méndez Montenegro, distinguiéndose como un gran revolucionario de palabra y de hechos apreciado por sus dotes nacionales y culturales, quien más tarde llega a la presidencia de la República de Guatemala específicamente el 1 de Julio 1966,

También desempeñaron el cargo de jefes de la División los profesionales: Licenciados Edmundo Vásquez Martínez, Ángel Ramírez y Guillermo Putzeys Álvarez.

Desaparece el nombre de **Boletín Universitario** después de una trayectoria de 22 años de circulación dentro de la Universidad y surge con un nuevo nombre **Boletín Informativo**.

2.2 Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y Boletín Universitario 1970 – 1974.



Este medio informativo de la tricentennial casa de estudios superiores, surge en sustitución de Boletín Universitario durante la administración Rectoral del Doctor Rafael Cuevas del Cid (1970 – 1974) Se le denominó con tres nombres, **Boletín Informativo**, **Boletín Informativo de la Rectoría**, volviendo nuevamente con el nombre de **Boletín Universitario**, siempre a cargo de la División de Publicidad e Información.

Los motivos y razones del cambio de nombre no se detallan en ningún documento que hable de la temática en estudio.

El 1 de marzo de 1974 llega una noticia al Rector Valdeavellano Pinot, los que fungían como directores del periódico de la Universidad, por varios años presentan una carta de renuncia a dichos cargos, por causa de haber concluido el período Rectoral del Doctor Rafael Cuevas del Cid, para que el nuevo Rector Valdeavellano Pinot, eligiera a las nuevas personalidades que dirigirían tan ardua labor, dejando en claro el número de ediciones sacadas en los años al mando de esa institución de 1962 – 1974, las cuales se distribuían así:

Cuadro 1

Ediciones del Boletín Universitario, y Boletín informativo de la Rectoría.

Periodo	Número de ediciones
1962- 1966	11
1966- 1970	5
1970- 1974	28

2.2.1. Dirección y Administración

El Boletín Universitario entre 1971 y 1972 estuvo a cargo de la Licenciada Margarita Carrera de Wever quién era jefe de relaciones públicas, también en el período de 1972 y 1974 el Boletín Universitario fue publicado por los Licenciados Roberto Díaz Castillo y Carlos Enrique Centeno fungían como directores del mismo medio de comunicación.

2.2.2. Objetivos

La continuidad de este medio de comunicación fue con el mismo objetivo que el anterior, dar a conocer a los estudiantes, profesores, profesionales y la ciudadanía lo que acontecía en dicha casa de estudios superiores como es la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.3. Periodicidad

Del **Boletín Informativo** / Boletín Informativo de la Rectoría salió con una periodicidad mensual y bimestral, y después fue irregular.

2.2.4 Formato y diagramación

En cuanto al formato, cambió en su totalidad, saliendo impreso a colores llamativos que usaban como distinción las unidades académicas que existían en esa época del **Boletín Informativo** / Boletín Informativo de la Rectoría se editaron dos números, en blanco y negro a mimeógrafo tamaño carta.

En el año de 1971, adherida a la información del mismo se encontraba un artículo llamado asteriscos el cual trataba temas diversos de la Universidad y distintas Unidades Académicas.

En cuanto al **Boletín Universitario en su nueva época** se puede decir que la distinción de este periódico fue que tenía un doblado a cuatro dobleces hasta quedar en un tamaño de media carta, con un logotipo que tenía dos U una rellena y una vacía del color del boletín como dando a denotar una apariencia de lo negativo y lo positivo, a un tamaño de diecisiete por veinticuatro pulgadas con una edición de doce. números a cargo de la División de Publicidad e Información y la Dirección General de Extensión Universitaria.

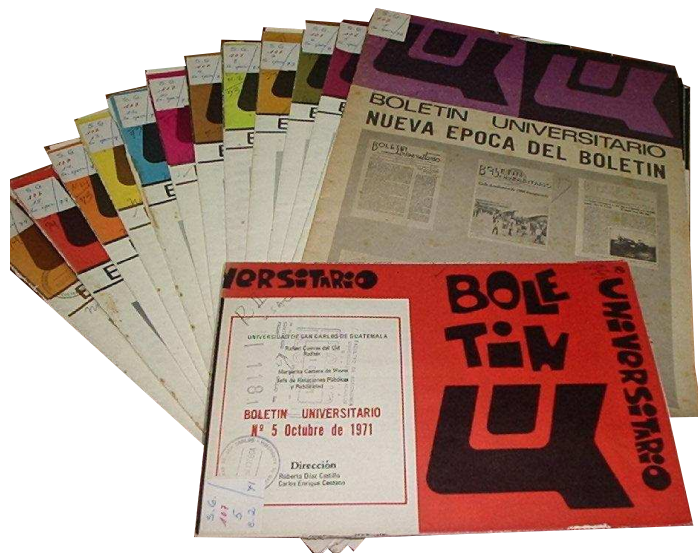
En mayo de 1972 deja de salir la edición a tamaño tabloide, para aparecer en los meses de junio y julio a tamaño carta, con más dibujos que fotografías impresas.

En la época V en 1973 ya era como una revista a dos columnas, con letras diminutas que costaba leer, la ilustración se hacía más con dibujos que con fotografías, tenían una página específica que tenía el fondo del color de las U como para definir que esa información era directamente de alguna unidad académica, se detallaba la información con dibujos de unas manos. Dentro de esta diagramación no se encofraba ningún titular con el nombre de editorial solo uno que decía información.

En esta misma época sé público en otro formato siempre a dos tintas, utilizando distintos colores para cada número haciendo uso de los colores utilizados por cada una de las diferentes Facultades de la Universidad, con un tamaño de ocho por diez punto cinco pulgadas, editados en los talleres de la Editorial Universitaria del cual solo se imprimieron dieciséis números.

2.2.5. Papel y fotografía

Se utilizó un papel bond de ochenta gramos y papel periódico, unos en tamaño carta y otros en tamaño oficio, fotografías en color negro.



2.2. 6. Información

El **Boletín Informativo de la Rectoría**, tenía en su contenido temas relevantes, tales como homenajes a HOMBRES ILUSTRES de la época, construcciones terminadas, REPRESENTACIONES de la Universidad en distintas Universidades de Centro América, palabras de felicitaciones y buenos deseos a los nuevos graduandos y futuros profesionales a beneficio del país, se describían pormenores de lo que ocurría dentro de las Unidades académicas y dentro de la misma Universidad de San Carlos de Guatemala.

El **Boletín Universitario en la nueva época** ya no detallaba las aportaciones económicas que la Universidad recibía, ni mucho menos las labores mínimas realizadas por las distintas unidades académicas, se publicaba muy poco de las obras de teatro, las actividades culturales y deportivas. Dentro del contenido se podían ver pocas fotografías de los distintos acontecimientos.

2.2.7 Editoriales

La información que se encuentra a continuación se escribe literalmente para tener una breve idea del contenido del Boletín Informativo.



Guatemala época V 20 de junio de 1973 Boletín Universitario N. 10 Pág. 4 y 5

INAGURADA LA CASA FLAVIO HERRERA

Como el acontecimiento cultural más importante en lo que va del presente año, fue calificada por la prensa la apertura de la casa Flavio Herrera. Tras una serie de trabajos de restauraciones y reacondicionamiento, este inmueble donado a la Universidad por el ilustre escritor Flavio Herrera, alberga hoy un museo, en el que se conservan la biblioteca, la sala de estudio, el comedor y el dormitorio de la casa, un auditorium con capacidad para cien personas y una cabina de proyección que permite instalar aparatos de ocho, dieciséis y treinta y cinco mm.; escenario, camerino y servicios sanitarios; y una galería de arte con tres salas destinadas a las exposiciones periódicas.

El acto inaugural, presidido por el Rector, incluyó sendas conferencias dictadas por el Doctor Carlos Martínez Durán y la Licenciada Margarita Carrera de Wever.

Asimismo una proyección cinematográfica en la que fue usado por primera vez el aparato de 8 mm. Que donó la embajada de la República Federal de Alemania y una muestra de pinturas y dibujos del maestro Marco Augusto Quiroa.

La Rectoría de la Universidad nombró al Licenciado Mario Alberto Carrera, Director de este centro de cultura, en cuyo seno tendrá cabida la actividad creadora de muchos intelectuales y artistas. En breve, se elevará a la consideración del Consejo Superior Universitario el proyecto del presupuesto para el normal funcionamiento de esta nueva unidad académica.

EDITORIAL

Guatemala febrero de 1974, Boletín Universitario No, 16

CORO UNIVERSITARIO 16 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA

DIECISÉIS AÑOS DE ASOCIACIÓN CORAL UNIVERSITARIA

La iniciativa de su creación surgió en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acogida después por estudiantes de Humanidades y Medicina, el 5 de mayo de 1956 se fundó el Orfeón Universitario, con Rafael Sánchez y Carlos Alberto la Navas, respectivamente lo dirigen y lo presiden.

En 1957, contando con veintiocho miembros, se convierte en Coro Universitario. Es la época de su primera presentación en público y de sus éxitos iniciales. A fines de ese año se transforma en asociación y tiene entonces sesenta y cinco estuantes.

Su repertorio clásico y popular crece en la misma medida que su prestigio. Recorre el país y comienza a ser conocida fuera de Guatemala. En todos los actos universitarios es requerido su concurso.

En 1965, bajo sus auspicios, se organiza el primer Festival de Música Coral. Posteriormente, ha organizado y actuado en seis Festivales similares más.

Actualmente, la sede de la Asociación Coral Universitaria está establecida en la 3º. Calle 0-29, zona 1 de esta ciudad. Cuidadosamente reacondicionada, ofrece a sus asociados las mejores posibilidades para una grata convivencia.

El Rector y otras autoridades Universitarias participan ahora en las celebraciones de aniversario. Todo el mes de mayo ha estado consagrado a conmemorarlo y a rendir merecido homenaje a sus fundadores.

Dirigida por el Doctor Edgar Herrera de León, la Asociación Coral Universitaria instaló recientemente su nueva junta directiva: Mario Rene Tobar, presidente; Rafael Torres, vicepresidente; Norma Emilia Robles, secretaria; y Lesbia Judith de León, tesorera.

El Boletín Universitario se complace en expresar su más caluroso saludo a los esforzados integrantes de esta prestigiosa entidad difusora de cultura y le augura larga y fecunda vida.

2.3 Voz Universitaria 1974 - 1975

En sustitución del Boletín Universitario, el Boletín Informativo de la Rectoría, en la VI época el Boletín Universitario, en la administración Rectoral del Doctor Roberto Valdeavellano Pinot (1974 – 1978) se publicó el periódico **Voz Universitaria**.

Voz Universitaria fue un periódico impreso a dos tintas, cada número se identificó con un color, rojo y celeste, con un tamaño de ocho por diez punto cinco pulgadas, de ocho y dieciséis páginas de contenido, del cual sólo se publicaron cuatro números, desde Julio de 1974 a Junio – Julio de 1975. A pesar de la crisis y represión que tenía la Universidad de San Carlos, con los presidentes de Guatemala.

A pesar de ser intimidados por las fuerzas armadas del País, la Universidad de San Carlos de Guatemala, siguió con las actividades de costumbre, pues uno de los objetivos era el proteger la Autonomía Universitaria, que se encontraba amenazada, los dirigentes estaban dispuestos a luchar por que no fuera violada la autonomía de la Universidad.



2.3.1 Dirección y Administración

En el año de 1974 exactamente en el mes de julio, aparece Voz Universitaria, al mando del Rector en gestiones, Doctor Valdeavellano y con dirección de Ariel Déleon Beltetón, jefe de la División de Publicidad. Como director de Voz Universitaria. Y con las oficinas ubicadas en la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.3.2 Objetivos

Dirigirse fundamentalmente a los estudiantes y al profesorado universitario, y llegar a los lugares donde se hace realmente la vida universitaria, y de ahí sondear y exponer los problemas reales que confrontan los estudiantes, sus profesores, los investigadores y los profesionales. Lo que interesa es que en Voz Universitaria salga en primer plano lo que el estudiantado y el profesorado realizan diariamente, bien o mal hecho, la inquietud y la vibración de quienes trabajan en los campos y en los barrios en su práctica profesional.

En fin que Voz Universitaria sea algo vivo que todo universitario conozca y considere suyo.

2.3.3 Peridiocidad

La aparición no fue muy frecuente fue irregular ya que solo contó con: Cuatro ejemplares, julio y noviembre de 1974 abril, junio- julio de 1975 este último dos en uno.

2.3.4 Formato y diagramación

En el primer ejemplar, se podía observar que era a dos tintas negro y rojo, en su contenido habían hojas incrustadas a doble columna, y las otras normales, con dibujos y pocas fotografías, la letra de un tamaño normal que se podía leer con facilidad. En los ejemplares restantes unos salieron en negro y otros en negro y celeste, en la diagramación de la portada se puede ver que se eliminó el escudo de la Universidad de San Carlos y por ende el lema que llevaba en los anteriores Boletines. El logotipo cambió en tres ocasiones. En un formato de tamaño carta a 16 páginas de contenido.

2.3.5 Papel y fotografía

El papel que se utilizó fue un papel bond de 60 gramos, y papel periódico. Fotografías en color negro y no fueron insertadas muchas.

2.3.5 Información

Voz Universitario fue uno de los ejemplares con menos ediciones sacadas, en la administración del Doctor Valdeavellano Pinot. Dentro de la información se podían encontrar gestiones administrativas, deportivas y aportaciones de los estudiantes en el Ejercicio Profesional Universitario, como apoyo a la población, además de demandas de los estudiantes y maestros. Cartas del Consejo Superior Universitario y cartas del rector a los estudiantes.

2.3.5 Editoriales

Editoriales adheridos a la información de los únicos cuatro ejemplares denominados Voz Universitaria de la época VI del mismo.



Época VI, Guatemala julio de 1974 Voz Universitaria N. 1 Pág. 5

Hacia la representación paritaria

Recientemente se anunció la creación de comisiones paritarias de estudiantes y profesionales en la facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con vista a lograr una transformación profunda en esa casa de estudios, Voz Universitaria entrevistó al Bachiller Adrián Sandoval presidente de la Asociación de Estudiantes, El Derecho y Vocal 4º. de la junta Directiva de esa facultad para conocer sus puntos de vista de las comisiones paritarias. Aquí están sus respuestas.

1. ¿cuál es el fin de las comisiones paritarias que actualmente se están creando en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales?

Es de democratizar la vetusta organización de la facultad. Las autoridades hemos visto con buenos ojos la lucha estudiantil por alcanzar la paridad a todos los niveles. Ha habido una constante preocupación por el desperdicio de energía por parte de un estudiantado inquieto, lleno de optimismo y con afán de revolucionar estas viejas estructuras en que no tienen mayor participación.

2. ¿A qué nivel se ha integrado o se piensa integrar la misma?

Las Comisiones paritarias se piensan integrar a todos los niveles, Por ejemplo, actualmente se trabaja en la integración de las comisiones que estudiarán la transformación de la facultad. Estas serán integradas por tres catedráticos y estudiantes. La coordinación general estará a cargo de dos estudiantes y dos profesionales. Los tribunales para los concursos de oposición, también se integrarán paritariamente.

Es idea de la Junta Directiva y de la Asociación de Estuantes El Derecho que el Bufete Popular de la facultad debe de estar dirigido de igual forma, por lo que en el actual proceso de transformación se hará dicha proposición a la comisión encargada. El comité docente es otro de los organismos que se piensa hacer funcionar en forma paritaria. Actualmente está integrado, por cuatro catedráticos y dos estudiantes.

Y como un paso fundamental al cambio de estructuras que imperan en la Facultad, la Junta Directiva ha acordado aceptar dos estudiantes más electos democráticamente, que tendrán voz, pero sin voto. Quedando integrada de la siguiente manea: El Decano, el Secretario, 2 representantes por los catedráticos, 1 por el Colegio de Abogados y 4 estudiantes, 2 de ellos sin voto.

3. ¿Hay algún valladar jurídico para la integración paritaria y si lo hay como piensan salvarlo?

No hay ningún reglamento dentro de la Facultad, ni a nivel universitario que impida la formación de las mismas.

4. ¿Qué aspectos positivos y negativos puede señalarse a las comisiones paritarias?

El estudiante de la Universidad de San Carlos quiere participar en una forma más directa en la dirección de la misma. Este entusiasmo debe de ser canalizado en forma conveniente para la Universidad. Esta fuerza juvenil renovadora puede ser un alivio a la esclerosis que vive esta institución y juntos, dinamismo y eficiencia, luchan por sacar profesionales más concientes de nuestra realidad que transformen las estructuras que imperan en nuestra sociedad.

Se objeta que muchas veces llegan a los cargos personas incompetentes con el único afán de prestigio personal, pero creo que ese fenómeno se puede hacer desaparecer. Es necesario que las Juntas Directivas, tanto facultativas como estudiantiles, se preocupen de hacer campañas masivas y permanentes de concientización, para hacer ver al estudiante la situación de privilegio que otorga la

Universidad y la obligación de luchar por la transformación tanto de la Universidad como de la injusta sociedad donde vivimos.

Guatemala, época VI julio de 1974, Voz Universitaria, N. 1 Pág. 1

TREINTA AÑOS DESPUÉS: ¿HUBO O NO HUBO REVOLUCIÓN?

La Universidad de San Carlos de Guatemala, dispuso la conmemoración del treinta aniversario de las jornadas populares y universitarias de junio y octubre de 1944 y del decreto que concedió Autonomía a la Universidad.

Transcurridos esos treinta años, resulta válida la pregunta: ¿por qué conmemorar esos aniversarios? Cuando se hablan de esas jornadas se mencionan las palabras revolución, mientras otros prefieren calificar lo ocurrido como un **cambio** y algunos hablan de un **simple cuartelazo** sin verdadera trascendencia.

Una revolución significa el desplazamiento temporal o definitivo de la clase social que está en el poder político y controla el poder económico y su sustitución por una clase nueva. Esta es una de las características del proceso revolucionario. En este sentido, no se habla del movimiento liberal de 1871 como de una revolución, sino como de una reforma, de un **cambio**: no hubo desplazamientos de la poderosa clase terrateniente si no que a ésta se incorporó, mediante las fuerzas de las armas, un sector de una clase nueva en ese momento. Los dirigentes de ese sector Barrios y García Granados- obligaron a que se realizaran los cambios por los que aplaudimos a la reforma liberal, pero no hicieron una revolución.

En 1944, a raíz del golpe militar del 20 de Octubre, sí hubo un efectivo derrocamiento de la clase que dominaba desde 1871 y ese derrocamiento se reflejó en las medidas tomadas para poner fin a las formas de trabajo y de producción que subsistían desde la independencia y aún más atrás. La supresión del trabajo forzado, la reglamentación de las relaciones laborales y las posteriores realizaciones de la década 1944 – 1954 (reforma agraria, independencia económica y otras) fueron transformaciones revolucionarias. Lo que confunde a veces es que a los diez años ocurrió la contrarrevolución, el proceso fue cortado y se sufrió una regresión

Esto es posteriormente una posición científica frente a un problema histórico científico también, pero discutible y rebatible por quienes quieran hacerlo. El tema es importante para definir que entendemos, por revolución, por cambio, por reforma etc., y saber con plena conciencia cuál es el papel que a la Universidad y al estudiante Universitario les corresponde en el actual.

Pero cualquiera que sea la posición que se adopte, las jornadas que el pueblo de Guatemala y los Universitarios como parte de ese pueblo realizaron a lo largo de 1944, merecen recordarse no sólo como homenaje a quienes participaron en ella, si no como un ejemplo de valor y dignidad ciudadana.

Cuadro 2

Resumen de los medios informativos impresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre	Período	No. de años
Boletín Universitario	1947 – 1969	22
Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría, y Boletín Universitario.	1970 – 1974	3 años con 5 meses
Voz Universitaria	1974 – 1975	1 año 1 mes

CAPITULO 3

Fichas de identidad de los periódicos publicados por la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el período de 1947 –1975

A continuación se describe cada uno de las fichas de los periódicos, para realizar la ficha de identidad se utilizó la propuesta por la Licenciada **Arcelly Krisanda, Mérida González**. En la Tesis de Maestría en docencia Universitaria. El periodismo escrito en la Ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925.

3.1. BOLETÍN UNIVERSITARIO

1. Nombre del periódico: **Boletín Universitario.**
2. **Lugar:** Ciudad Guatemala.
3. **Indicaciones:** Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. **Índole:** Estudiantil
5. **Director o redactor principal:** Rector de la Universidad y la División de Publicidad e Información, y en Unión tipográfica.
6. **Otros Redactores y Columnistas:** Doctor Carlos Martínez Durán, Carlos Enrique Centeno, Roberto Díaz Castillo, Carlos Menkos, Julio Hernández Sifontes y Ricardo Estrada quien era presidente de las asociaciones de estudiantes universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala
7. **Periodicidad:** Al principio de la publicación quincenal y después Irregular
8. **Días de aparición:** Cada quincena de mes.
9. **Tamaño:** 8 x 10 Pulgadas
10. **Precio:** Gratuito
11. **Número de páginas y columnas:** De 8 a 10 páginas a 2 y 4 columnas.
12. **Ilustraciones:** Fotografías y dibujos
13. **Avisos Oficiales:** De la propia Universidad de San Carlos.
14. **Imprenta:** Editorial Universitaria y Unión Tipográfica
15. **Naturaleza de las noticias:** Académicas, culturales y deportivas.
16. **Origen o procedencia de la noticia:** Consejo Superior Universitarios y unidades academias de la Universidad.
17. **Interrupciones y las causas de ello:** Se sabe que el Boletín Universitario tuvo una Interrupción en los meses de noviembre, diciembre 1947 y enero de 1949, y los años 1962, 1965 y 1968 por motivo de Organización Administrativa de la Universidad.
18. **Distintas épocas:** Existió en la época de 1947 y llegó hasta la V época en 1969.
19. **Zona principal de difusión:** Universidad de San Carlos y Ciudad Capital de Guatemala.
20. **Fecha de aparición:** El 15 de julio de 1947.
21. **Fecha de desaparición:** En el año de 1969.
22. **Causa de la desaparición:** Cambio de Rector
23. **Lugares en donde se pueden consultar colecciones o números sueltos:** En la División de Publicidad e Información ubicada en la Rectoría de la Universidad y en la Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y en el Archivo General de la Universidad.
24. **Quienes lo publicaban:** Al inicio (1947) la Rectoría, a partir de 1951 la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

25. **Tendencia política:** Oficiales a cargo del Rector Doctor Carlos Martínez Durán, Miguel Asturias Quiñónez, Lic. Vicente Díaz Samayoa, Ing. Jorge Arias de Blois y el Lic. Edmundo Vásquez Martínez.
26. **Colaboradores:** Carlos Enrique Centeno y Roberto Díaz Castillo.
27. **Corresponsales.** Carlos Enrique Centeno y Roberto Díaz Castillo.
28. **Seudónimos que figuran:** No aparece publicado.
29. **Acontecimientos más importantes en la vida del diario:** Durante la existencia de este medio de información hubo muchos acontecimientos de relevancia, como la Universidad estaba en un proceso de construcción, se culminaron obras de construcción de edificios para futuras facultades: se dio el proyecto de plan de estudios para la escuela de periodismo, el Rector de la Universidad viaja a América del sur en representación de la Universidad, se crea el Profesorado de Segunda Enseñanza, se da la ley orgánica y estatutos de la Universidad. Viaja un delegado a Honduras en representación de la Universidad. Se termina la construcción de la Facultad de Agronomía, se inaugura la Residencia Universitaria, Se inaugura la Piscina Universitaria, y la inauguración del Instituto Científico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Inauguración de la Escuela Técnica y Obrera de la Facultad de Ingeniería, posteriormente se hace la obra del Jardín Botánico, conclusión de las instalaciones deportivas. De esta manera se fueron dando las inauguraciones de los nuevos edificios de la Universidad.
30. **Observaciones:** El Boletín Universitario fue el primer medio de divulgación de la Universidad, surgió un 15 de Julio de 1947 a 1969 manteniéndose durante 22 años con este mismo nombre, hasta que se dio, el cambio de nombre por órdenes del Rector que tomó posesión en esa época.

El Boletín Universitario publicaba entre otras noticias Ceremonias de graduación, los proyectos que tenían del plan de estudios, también se podía saber con exactitud los viajes de los Rectores y los propósitos del mismo viaje, cuanto habían gastado por ejemplo, el presupuesto que manejaba la Universidad también se publicaba e inclusive en que se gastaba hasta el último centavo del mismo.

En el año XII del **Boletín Universitario** se podían encontrar ejemplares hasta de 20 páginas de contenido, en los cuales se observaba el interés y la preocupación que la institución tenía con los estudiantes, en cuanto su situación económica financiera hasta la salud de los mismos, para que rindieran en los estudios

Así también se puede mencionar dentro de los columnistas, a Carlos Menkos, según su biografía es poeta, narrador dramaturgo y actor, fundó y dirigió el teatro de Arte Universitario, luego obtuvo el primer premio de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes en el año 1982.

En la primera época del **Boletín Universitario**, período (1947 – 1961), se editaron 172 números, en la segunda época de 1966, 1967 y 1969 sólo se registraron 3 números los cuales hacen un total de 175 ejemplares, siendo uno de los Boletines con más ediciones sacadas y una trayectoria de 22 a años de existencia con el mismo nombre.

Durante los años de 1962, 1965 y 1968 fueron interrumpidas las publicaciones por motivos de organización administrativa.

En 1969, no obstante la circulación fue irregular, con los impresos en blanco y negro, con un tamaño de 8 por 11 pulgadas, los cuales fueron editados en la División de Publicidad e Información y en Unión Tipográfica, al igual que las anteriores ediciones.

3.2. BOLETÍN INFORMATIVO, BOLETÍN INFORMATIVO DE LA RECTORÍA Y BOLETÍN UNIVERSITARIO.

1. Nombre del periódico: **Boletín informativo, Boletín informativo de la Rectoría y Boletín Universitario**
2. **Lugar:** Ciudad Guatemala.
3. **Indicaciones:** Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. **Índole:** Político, Académico.
5. **Director o redactor principal:** Oficina del Rector, Guillermo Putzeys, Margarita Wever, y Roberto Díaz Castillo.
6. **Otros redactores:** Guillermo Putzeys Álvarez
7. **Periodicidad:** Irregular.
8. **Días de aparición:** Quince de cada mes.
9. **Tamaño:** 8 x 10.5 pulgadas.
10. **Precio:** Gratuito.
11. **Número de páginas y columnas:** 8 a 16 páginas a 2 columnas.
12. **Ilustraciones:** Fotografías y dibujos.
13. **Avisos Oficiales:** De la Universidad de San Carlos.
14. **Imprenta:** Editorial Universitaria.
15. **Naturaleza de las noticias:** Académicas, científicas y culturales.
16. **Origen o procedencia de la noticia:** La Universidad de San Carlos de Guatemala.
17. **Interrupciones y las causas de ello:** No existe información al respecto.
18. **Distintas épocas:** en el año de 1970 antes de que quedara estrictamente con ese nombre, le pusieron Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario. Pero con un nuevo formato.

Teniendo con todos los cambios de nombre hasta la nueva época del Boletín Universitario época VI.

19. **Zona principal de difusión:** Universidad de San Carlos.
20. **Fecha de aparición:** Año 1970.
21. **Fecha de desaparición:** Año de 1974
22. **Causa de la desaparición:** Cambio de Rector.
23. **Lugares en donde se pueden consultar colecciones o números sueltos:** En la División de Publicidad e información ubicada en la Universidad, en la Hemeroteca Central y el Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
24. **Quienes lo publicaban.** Los profesionales Guillermo Putzeys Álvarez, Margarita Wever y Roberto Díaz Castillo de la División de Publicidad e Información y Carlos Enrique Centeno de la Dirección General de Extensión Universitaria.
25. **Tendencia política:** Social y académica.
26. **Colaboradores.** Roberto Díaz Castillo y Carlos Enrique Centeno
27. **Corresponsales:** Carlos Enrique Centeno
28. **Seudónimos que figuran:** no indican.
29. **Acontecimientos más importantes en la vida del diario:** En los acontecimientos se menciona que se dieron a conocer los Centros Universitarios Regionales del país que existieron en la época, Asignación de Becas, la Inauguración de dos nuevas escuelas, la de Bellas Artes y la de Locutores y la Inauguración del Bufete Popular.
30. **Observaciones:** Estrictamente el periódico en mención, en ese período tuvieron varios cambios de nombres, tales como Boletín Informativo, Boletín informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario pero con el mismo diseño del boletín informativo, que era a color y en forma de un periódico Mural. Quedándose con el nombre de Boletín Universitario en su nueva época a un tamaño carta, de estos solo fueron impresos 16 ejemplares.

3.3. VOZ UNIVERSITARIA

1. Nombre del periódico: **Voz Universitaria.**
2. **Lugar:** Ciudad Guatemala.
3. **Indicaciones:** Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. **Índole:** Académico, Cultural.
5. **Director o redactor principal:** Periodista Ariel Déleon Beltetón.
6. **Otros redactores:** Carlos Menkos, Carlos Martínez Durán y Julio Cesar Méndez Montenegro.
7. **Periodicidad:** Irregular.

8. **Días de aparición:** quincena de mes y fin de mes.
9. **Tamaño:** 8 x 10.5 Pulgadas tamaño carta.
10. **Precio:** Gratuito.
11. **Número de páginas y columnas:** De 8 y 16 páginas a 2 columnas.
12. **Ilustraciones:** Fotografías y dibujos.
13. **Avisos Oficiales:** Académicos, Culturales y Deportivos.
14. **Imprenta:** Editorial Universitaria.
15. **Naturaleza de las noticias:** Académicas. Culturales científicas y deportivas.
16. **Origen o procedencia de la noticia:** De la Universidad de San Carlos.
17. **Interrupciones y las causas de ello:** Por cambio de nombre del periódico solo se publicaron de julio del 1974 a junio - julio de 1975.
18. **Distintas épocas:** Sólo se encuentra la VI época.
19. **Zona principal de difusión:** Universidad de San Carlos.
20. **Fecha de aparición:** julio de 1974.
21. **Fecha de desaparición:** junio - julio de 1975.
22. **Causa de la desaparición:** Cambio de gobierno y nombre del periódico.
23. **Lugares en donde se pueden consultar colecciones o números sueltos:**
En la División de Publicidad e Información de la Rectoría y Hemeroteca Central y en el Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
24. **Quienes lo publicaban.** La División de Publicidad e Información y la Rectoría.
25. **Tendencia política:** Científica y Cultural.
26. **Colaboradores:** Ariel Déleon Beltetón, Roberto Díaz Castillo y Carlos Enrique Centeno
27. **Corresponsales:** Roberto Díaz Castillo y Carlos Enrique Centeno
28. **Seudónimos que figuran:** no lo indican.
29. **Acontecimientos más importantes en la vida del diario:** Los momentos de crisis y represión que siguió sufriendo la Universidad de San Carlos de Guatemala, aunque a pesar de ello se seguía en la lucha.
30. **Observaciones:** El periódico Voz Universitaria fue creado en junio de 1974 en el período Rectoral de Doctor Roberto Valdeavellano Pinot, siendo impreso a dos tintas y sacando sólo cuatro ejemplares con ese nombre y diseño. Para darle paso a un nuevo boletín que se denominó "Voz Universitaria Informativa", con un nuevo formato y en el mismo período del Doctor Roberto Valdeavellano Pinot.

CONCLUSIONES

1. Los medios informativos impresos que se publicaron en la época estudiada de 1947 a 1975 fueron:
 - Boletín Universitario (1947-1969).
 - Boletín Informativo, Boletín Informativo de la Rectoría y nuevamente Boletín Universitario (1970-1974).
 - Voz Universitaria (1974-1975)
2. Los rectores que dirigían la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante 1947 a 1975 fueron:
 - Doctor Carlos Martínez Durán 1945 – 1950
 - Lic. e Ing. Miguel Asturias Quiñónez en 1950 – 1954
 - Licenciado Vicente Díaz Samayoa 1954 – 1958
 - Doctor Carlos Martínez Durán 1958 – 1962
 - Ingeniero Jorge Arias de Blois 1962 – 1966
 - Licenciado Edmundo Vásquez Martínez 1966 – 1970
 - Doctor Rafael Cuevas del Cid 1971 – 1974
 - Doctor Roberto Valdeavellano Pinot 1974 – 1978
3. Con respecto al tema de estudio, el aporte al periodismo Universitario lo realizó el Doctor Carlos Martínez Durán el en el año 1947, cuando propone la creación de un medio informativo impreso para divulgar las actividades del quehacer universitario y al cual denominó Boletín Universitario.
4. En cuanto a lo publicado en los periódicos estudiados, se nota una deficiencia en la estructura y diagramación, debido a que las personas encargadas de las ediciones de los mismos no eran periodistas y no tenían conocimiento en los aspectos técnicos de la estructura de un periódico.
5. Algunas de estas publicaciones periódicas, son de gran valor, no sólo por su contenido, sino por el aporte histórico que contienen sus páginas, para poder reconstruir la historia de la universidad
6. A este trabajo se le denominó historia del Periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin embargo las publicaciones que se emitieron durante el período investigado fueron denominados como Boletín Universitario, que es una publicación destinada a tratar asuntos científicos, artísticos, históricos o literarios, así como Artículos de Opinión, Comunicados e Información, Fotografías, Curiosidades.

RECOMENDACIONES

1. A la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que las colecciones de los periódicos existentes sean copiadas en formato digital para ser conservadas, ya que los ejemplares que se encuentran archivados tanto en la hemeroteca, como en el archivo general y en la División de Publicidad e Información se encuentran deteriorados y algunos mutilados.
2. A la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluir información de las actividades culturales, científicas y académicas que se producen en las distintas Facultades, escuelas y Centros Universitarios, para proyectar una imagen verdadera de la vida Universitaria, lo que sucede dentro de la universidad y su entorno, de esa manera se lograría un vínculo de fuerza con la comunidad universitaria y con el resto de la sociedad del país.
3. A los estudiantes pendientes de tesis de grado en la Escuela de Ciencias de la comunicación, continuar con este estudio a partir de 1975 a la fecha, para terminar de escribir la historia del periódico que hoy por hoy cumple 60 años de existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Arnold, Edmund C. 1986.** Diseño total de un periódico. 2ª edición. México. Editoriales Asociados Mexicanos.
2. **Barrios y Barrios, Catalina. 1997.** Estudio histórico del periodismo guatemalteco (época Colonial y Siglo XIX) Guatemala. Don Quijote.
3. **Boletín Universitario. 1948.** Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.
4. **Boletín Universitario. 1950.** Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala .
5. **Boletín Universitario, 1947 – 1961.** Universidad de San Carlos Rectoría de la Universidad de San Carlos De Guatemala – Imprenta Universidad,
6. **Boletín Universitario. 1962 – 1966..** Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. **Boletín Universitario. 1967 – 1969.** Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. **Boletín Universitario. 1970-1972** Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Publicidad.
9. **Boletín Universitario, 1973 -1974** Universidad de San Carlos Guatemala.
10. **Cabal, Juan 1976** Inicio y fundación de la Universidad Guatemala: Editorial Universitaria
11. **Cazali Ávila, Augusto 2001,** Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Época Republicana (1,821 – 1,994), Guatemala: Editorial Universitaria.
12. **Corzo Toral, José Luís 1989,** Leer Periódicos en Clase. Madrid, España: Editorial Popular.
13. **Discursos Universitarios 1958 – 1962** Guatemala. Editorial Universitaria

14. **Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1995.** Desde la República Federal hasta 1898. Guatemala. Editorial Amigos del País. Tomo IV.
15. **Hohenberg, John 1992** Ciencias y Técnicas de Información México Editorial, Interamericana.
16. **Kovach, Hill. 2004.** Los elementos del periodismo. Colombia. Editorial Nomos.
17. **Maldonado de León, Edgar René. 2004.** El periodismo escrito en la ciudad de Escuintla. Tesis de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
18. **Martínez de Sousa, José 1981,** Diccionario general del periodismo, Barcelona, España: Trillas.
19. **Memoria de Labores 1948 – 1949,** Guatemala. Editorial Universitaria.
20. **Mérida González, Aracelly Krisanda. 2003.** El periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925. Tesis de Maestría en docencia universitaria. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Posgrado
21. **Morales Benítez, Otto 1984** Influencia de los Periódicos en la Conformación Doctrinaria de los Partidos Políticos, Caracas Venezuela, Editorial Fundación Universidad Central Caracas Venezuela.
22. **Periódico Universidad 1997,** Universidad de san Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria.
23. **Petten, David A 1988,** Los Periódicos y Los Nuevos Medios de Comunicación. México Prisma.
24. **Voz Universitaria 1974,** Universidad de San Carlos de Guatemala, Archivo General.
25. **Voz Universitaria 1975,** Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ANEXO

FICHA DE IDENTIDAD

1. Nombre del periódico:
2. Sede de la redacción:
3. Lema:
4. Índole:
5. Tamaño:
6. Director:
7. Periodicidad:
8. Fecha de aparición:
9. Fecha de desaparición:
10. Zona principal de difusión:
11. Precio del ejemplar:
12. Precio de suscripción:
13. Secciones:
14. Número total de páginas:
15. Colores del periódico:
16. Número de columnas por página:
17. Promedio de ilustraciones:
18. Tipo de información:
19. Tendencia política:
20. Corresponsales o agentes:
21. Seudónimos que figuran:
22. Imprenta:
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones: